



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL CARGO

### DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ**

B. CARGO: **GERENTE**

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA**

D. CIUDAD Y FECHA: **TUNJA 15 DE MAYO DE 2020**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 26 DE OCTUBRE DE 2018

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO  SEPARACIÓN DEL CARGO  RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: 15 DE MAYO DE 2020

En el auditorio de la Institución, los días 11, 13 y 14 del año 2020 en los horarios comprendidos entre las 8 a.m. y las 2 p.m. se reunieron para dar inicio a la entrega y recepción del cargo de **GERENTE**, en cumplimiento de las normas Internas y Externas legalmente establecidas para tal fin, se hace presente por una parte el doctor **EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Nro.79.824.210 expedida en Bogota, Tarjeta Profesional Nro. 15-2246, como funcionario saliente del cargo, tal como aparece al pie de la firma, quien hace entrega formal, material y real y a plena satisfacción del cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, a la Doctora **ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTINEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 23.810.413 expedida en Nobsa.

Así las cosas, siendo el día, hora y lugar señalados, se procede a dar inicio a la entrega y recepción del cargo, por quienes en ello intervienen, la entrega se efectúa en los siguientes términos:

Se informa lo siguiente:

- A. Según consta en la Resolución No. 24 del 10 de enero de 2017, fue nombrado en el empleo de libre nombramiento y remoción, denominado Subgerente Científico, Código 90, Grado 01, vinculación que duró hasta el día 28 de octubre de 2018.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



- B. Mediante Decreto 472 del 26 de octubre de 2018, el Gobernador de Boyacá lo nombró en el cargo de Gerente Encargado, a partir del 29 de octubre de 2018, mientras se designa el titular en propiedad.
- C. Por medio del Decreto No.044 del 29 de enero de 2019, el Gobernador de Boyacá le nombró en propiedad, a partir del 29 de enero de 2019, situación que culminó hasta el día 14 de mayo del año 2020
- D. Que el día 26 de Octubre de 2018 el Doctor JAIRO MAURICIO entrego de manera formal la renuncia ante las siguientes instancias Despacho del Gobernador como nominador y Jefe Inmediato, notificación a la oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la ESE CRIB, para archivo.
- E. Hoja de vida. Por finalización del periodo para el cual fue nombrado el gerente saliente y de la prórroga al mencionado periodo, que por la emergencia Sanitaria fue decretada para todas las gerencias de ESE departamentales, por el señor Gobernador de Boyacá.
- F. Que el retiro, suspensión, traslado fue aceptado el día 15 DE MAYO DE 2020.
- G. Que en cumplimiento estricto de la normatividad existente para el caso, se adelantó el respectivo procedimiento de empalme, donde de forma detallada, oportuna clara y transparente se informó a la Doctora ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTINEZ, persona a quien se entrega todos los aspectos relacionados con el cargo y los resultados obtenidos, bajo los principios de organización, transparencia e integralidad y que como testigos o garantes del procedimiento adelantado se encuentran las siguientes personas:

**LIDIA YANNETH PEREZ RODRIGUEZ** - Subgerente Científica

**BRIGIDA MIREYA PERALTA RODRIGUEZ** - Asesora de Control Interno

**LUISA FERNANDA ARANGUREN BARON** – Asesora de Calidad

**MERY REYES ECHEVERRIA** - Asesora en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**NIDIA CADENA MORENO** - Tesorera



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



## **INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

### ***INFORME DE ENTREGA DE CARGO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA***

***EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ PERIODO: DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018 A 15 DE MAYO DE 2020 A LA DOCTORA ZULMA CRISTINA MONTAÑA***

***15 DE MAYO DE 2020.***

Se programaron reuniones para realizar el proceso de empalme durante los días 11, 12, 13 y 14 de mayo de 2020 desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde a las que como invitados permanentes estuvieron los subgerentes y la asesora de control interno y con la participación de los funcionarios que debían hacer la exposición del correspondiente informe de acuerdo a la programación planteada.

Durante el desarrollo de las reuniones y a través de exposiciones cada uno de los funcionarios responsables de los procesos se expuso la situación actual de cada uno de los mismos, se hacen una serie de conclusiones y/o recomendaciones o a los mismos, con el animo de dar a conocer dicho proceso de la manera mas aproximada a la realidad

El objetivo de haber desarrollado la entrega del cargo junto con cada uno de los funcionarios que participaron durante el periodo del encargo del mismo, fue que la gerencia entrante pudiera tener un conocimiento de la institución lo mas amplio posible y transparente posible con el fin de dar continuidad a los procesos, procedimientos, actividades, políticas, en ejecución, a fin de realizar los correctivos que generen nuevas estrategias para el mejoramiento continuo de la entidad.

Se elaboro la presentación de cada uno de los temas planteados tomando como base el mapa de procesos, sobre el cual se estructuro cada uno de los informes que se desglosan a continuación, mencionando en cada uno los responsables de los mismos. En la parte final del documento, se hacen una serie de conclusiones y/o recomendaciones de acuerdo a lo expuesto.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## 1. PORTAFOLIO DE SERVICIOS:

### MISIÓN:

Brindamos atención con énfasis en salud mental, garantizando calidad, humanización y eficiencia en la prestación del servicio

### VISIÓN:

En el año 2023 seremos reconocidos como empresa líder en la prestación del servicio en salud mental en el oriente colombiano, garantizando procesos seguros y experiencias satisfactorias a nuestros usuarios

### VALORES CORPORATIVOS

**Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

**Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

**Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación. Para la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral, la implementación del Código de Integridad será liderada por la Gerencia y la Subgerencia Administrativa y Financiera, -con el apoyo de todas las áreas de la entidad.

Y un valor agregado enfocado a la Misión de la institución que es la prestación de servicios de Salud

**Vocación Científica:** Actuamos bajo los máximos preceptos de la medicina basada en la evidencia para buscar los mejores resultados en los usuarios.

### OBJETIVOS CORPORATIVOS

- ✓ Garantizar a la población el acceso oportuno a los servicios de detección, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas y trastornos de la salud mental.
- ✓ Fortalecer la capacidad resolutoria asistencial que permita satisfacer necesidades y expectativas de nuestros usuarios.

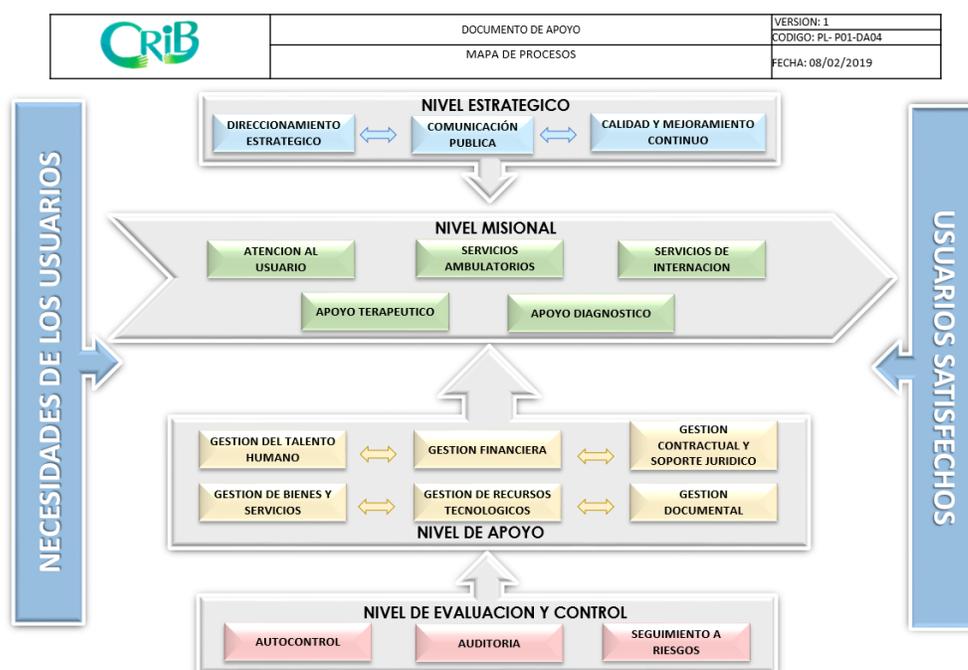


## Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E. Nit: 891.800.982-3



- ✓ Facilitar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la normatividad vigente.
- ✓ Ofrecer los procesos administrativos eficientes para aumentar la rentabilidad financiera.
- ✓ Implementar mecanismos de desarrollo del talento humano en forma continua y permanente para que respondan al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos de las políticas adoptadas por la institución

### MAPA DE PROCESOS



Este es un documento de consulta, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad

### POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

La Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá como Institución prestadora de Servicios de Salud de mental, tiene el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios con la prestación de servicios oportunos, seguros, integrales y humanos logrando el cumplimiento del SOGCS.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



La gestión de la ESE CRIB está basada en la mejora continua y el autocontrol garantizando el mínimo riesgo para nuestros pacientes, trabajadores y comunidad en general, comprometidos con la protección y prevención de la salud de nuestros colaboradores previniendo y controlando accidentes y enfermedades laborales garantizando el bienestar físico y mental de los trabajadores, contribuimos con la conservación de los recursos naturales, evitando la contaminación logrando un desarrollo sostenible institucional bajo una conciencia ambiental.

El cumplimiento de objetivos institucionales se logra en forma eficiente y efectiva, e implementando medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos para proporcionar lugares de trabajo y áreas de prestación de los servicios seguras y saludables.

Se da cumplimiento a los requisitos legales, se mantiene comunicación abierta y transparente con las usuarios y trabajadores para el logro óptimo de resultados, la alta dirección lidera y destina los recursos económicos, tecnológico y de talento humano para obtener la cooperación y participación de todos

## **NUESTROS SERVICIOS**

### **SERVICIOS AMBULATORIOS**

El servicio ambulatorio comprende la prestación de servicios integrales de salud en el manejo de la enfermedad mental, ofreciendo consulta ambulatoria de:

- ✓ Psiquiatría
- ✓ Neurología
- ✓ Neurología Pediátrica
- ✓ Nutrición
- ✓ Psicología
- ✓ Terapia Ocupacional
- ✓ Trabajo social
- ✓ Fonoaudiología y terapia del lenguaje
- ✓ Terapia física
- ✓ Educación especial (tiflóloga)
- ✓ Psiquiatría infantil

## **SERVICIO DE INTERNACIÓN**

### **UNIDAD DE AGUDOS**

Servicio de atención integral dirigido a los usuarios cuyo problema de Salud Mental no pueda ser atendido adecuadamente de manera ambulatoria y requieren permanecer en la Institución; en razón a esto el equipo trabaja para lograr una internación psiquiátrica de corta duración.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Trabajamos desde la admisión, con el paciente y con su familia orientados a superar la situación aguda que motivo la internación, de la misma manera se organiza un plan terapéutico para la fase de permanencia en la institución como en la fase de tratamiento posterior al egreso.

La Unidad de Internación, posee las características singulares que hacen del Centro de Rehabilitación una buena opción terapéutica: Ambiente campestre, amplias zonas verdes y un entorno especial que invita a la serenidad mental y al encuentro consigo mismo.

### **UNIDAD DE ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO**

Unidad destinada a la atención de los pacientes con patología mental que requieren atención permanente en unidad de salud mental. Dentro de esta unidad se encuentran áreas para la atención del paciente con patología mental únicamente y para el paciente en condición de inimputabilidad.

### **SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO**

Es el conjunto de recursos y servicios indispensables para brindar apoyo al diagnóstico inicial de la patología del usuario o al control de la misma de acuerdo al plan terapéutico. Contamos con los servicios de Laboratorio Clínico, Electroencefalografía y Audiología Diagnóstica.

### **LABORATORIO CLÍNICO**

Garantizamos las condiciones de capacidad tecnológica, científica y administrativa, brindando servicios de apoyo diagnóstico en laboratorio clínico, en los niveles de complejidad básico y medio.

Nuestra experiencia, garantiza servicios de óptima calidad y excelente atención a la comunidad, con eficiencia e idoneidad en los procesos.

Como soporte a la calidad que ofrecemos, contamos con el programa de control interno y externo de calidad PREVECAL y el del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, herramientas valiosas para el mejoramiento permanente de nuestros procesos.

### **LABORATORIO DE NEUROFISIOLOGÍA**

- ✓ **Electroencefalograma** es la técnica utilizada para la obtención del registro de la actividad eléctrica del cerebro a través de electrodos situados en la superficie del cráneo. Es totalmente indoloro y no implica riesgos para el usuario. Para su toma y lectura contamos con el recurso humano calificado, con tecnología de punta, garantizando la toma y lectura con el más alto nivel de confiabilidad, además del confort en nuestras instalaciones. Entrega de resultados en 2 días.

Polisomnografía y videotelemetría.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO

### APOYO TERAPÉUTICO AMBULATORIO

Este es un programa especializado en la atención de los *trastornos del desarrollo psicológico*, el cual aborda las alteraciones del neurodesarrollo que se presentan en la población infantil, originando dificultades en su comportamiento y desempeño académico, a las cuales se asocian condiciones de déficit en su adaptabilidad familiar y social por lo cual requieren de intervención terapéutica interdisciplinaria. Ofrecemos la realización de valoración y tratamiento en:

- ✓ Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (inatento/impulsivo)
- ✓ Trastornos específicos de las habilidades escolares
- ✓ Autismo de la Niñez
- ✓ Trastornos generalizados del desarrollo (autismo infantil)
- ✓ Trastornos mixtos del desarrollo
- ✓ Trastornos del habla y/o del lenguaje

Durante la atención del usuario, será tratado por el equipo interdisciplinario.

El abordaje interdisciplinario se enfoca así:

- ✓ **Psiquiatría:** Conducción del caso, Apoyo y seguimiento farmacológico, Comorbilidad médica, Seguimiento del caso.
- ✓ **Psicología Clínica:** Manejo de conductas problema, Intervención en áreas de neurodesarrollo afectadas, Intervención en familias, Apoyo a padres.
- ✓ **Terapia Ocupacional:** Valoración inicial, Manejo en el componente motor y sensorial, Manejo en el componente perceptual, Manejo en el componente cognitivo.
- ✓ **Educación Especial:** Valoración inicial, Apoyo pedagógico en áreas afectadas, Asesoría y seguimiento escolar, Asesoría y seguimiento en adaptaciones curriculares.
- ✓ **Fonoaudiología:** Valoración inicial, Manejo en órganos fonarticuladores, Manejo en aspecto auditivo, Manejo en comunicación oral y lectoescrita.

### TERAPÉUTICO EN EL ÁREA APOYO DE INTERNACIÓN

Evaluamos la capacidad del individuo para la selección y el uso de las actividades en función de su adaptabilidad social, personal y laboral; determinando la efectividad de los procesos, estrategias y modalidades empleadas en rehabilitación.

La intervención se basa en la elección de actividades terapéuticas las cuales Posibilitan una mejor calidad de vida participando en talleres de:

Huerta terapéutica



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Manualidades  
 Gimnasio y Zonas deportivas  
 Cine foro  
 Reuniones comunitarias  
 Sala de lectura  
 Talleres amigos del medio ambiente  
 Habilidades de la vida diaria  
 Entre otros.

## **FISIOTERAPIA**

Presta un servicio altamente especializado en prevención, atención de pacientes en Consulta Externa y hospitalizados remitidos de otras Instituciones que soliciten nuestra intervención y tratamiento.

## **SERVICIO FARMACÉUTICO**

Dispensamos productos farmacéuticos especializados en psiquiatría, de las mejores marcas y seleccionados con criterios de calidad, pensando siempre en el beneficio de nuestros usuarios.

Contamos con un servicio farmacéutico integrado por un químico farmacéutico y un regente, altamente capacitados para brindarle una dispensación oportuna, en la totalidad prescrita y con la información necesaria para el uso adecuado de los medicamentos.

## **HORARIO DE ATENCIÓN**

De lunes a viernes 7:00 am a 12:00 am - 2:00 pm a 5:00 pm

## **INFORMES**

- ✓ Dirección: Kilometro 1° vía Soracá – Tunja (Boyacá)
- ✓ Conmutador: (8) 7 42 47 33 – 7 40 72 69 extensión 101 – 102
- ✓ E-mail: info@cribsaludmental.gov.co

## **2. CAPACIDAD INSTALADA**

La E.S.E. Centro De Rehabilitación Integral de Boyacá cuenta con servicios ambulatorios y hospitalarios a saber:

- Servicio Hospitalario

Cuenta con 112 camas distribuidas así:

63 Camas para atención paciente cuidado crónico



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



50 camas para atención paciente cuidado agudo y crítico

Distribución por Unidades asistenciales:

- Unidades de larga permanencia con capacidad para 63 pacientes; conformada por unidad de pacientes crónicos en este momento con 29 pacientes hospitalizados, unidad de pacientes inimputables en este momento con 28 pacientes hospitalizados.
- Unidad de agudos mujeres con capacidad para 22 pacientes
- Unidad de agudos hombres con capacidad para 21 pacientes
- Unidad de críticos con capacidad para 7 pacientes

Para un total de 112 camas habilitadas.

Servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico: nutrición, terapia ocupacional, terapia física, terapia respiratoria, terapia de lenguaje, farmacia, laboratorio clínico, psicología clínica, trabajo social, electroencefalograma, Polisomnografía y videotelemedicina.

➤ Servicio Ambulatorio

Consta de 6 consultorios habilitados; para los servicios de psiquiatría adultos e infantil, neurología adultos y pediátrica, psicología clínica, nutrición.

Traslado asistencial básico, 1 ambulancia.

Centro de Rehabilitación  
 Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



### 1. INFORME DE PRODUCCIÓN VIGENCIA 2019

Concepto	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	total vigencia
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	1512	1929	2528	2649	<b>8618</b>
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometria y otras)	433,00	516,00	549,00	448,00	<b>1946</b>
Total de egresos	287,00	300,00	312,00	354,00	<b>1253</b>
...Egresos salud mental	287,00	300,00	312,00	354,00	<b>1253</b>
Total de días estancia de los egresos	7317,00	8115,00	8280,00	9243,00	<b>32955</b>
...Días estancia de los egresos salud mental	7317,00	8115,00	8280,00	9243,00	<b>32955</b>
Total de días cama ocupados	6454,00	6442,00	8280,00	9243,00	<b>30419</b>
Total de días cama disponibles	9450,00	9555,00	9660,00	9587,00	<b>38256</b>
Exámenes de laboratorio	2313,00	2910,00	2850,00	2167,00	<b>10240</b>
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	425,00	351,00	515,00	891,00	<b>2182</b>

### INFORME DE PRODUCCIÓN PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Concepto	Pobre_ No_Asegurada	No_Poss	Subsidiado	Contributivo	Otros	Total
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	0	0	369	1577	204	2150
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometria y otras)	0	0	161	352	129	642



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Total de egresos	0	86	84	76	82	328
...Egresos salud mental	0	86	84	76	82	328
Total de días estancia de los egresos	0	2586	1431	1236	2455	7708
...Días estancia de los egresos salud mental	0	2586	1431	1236	2455	7708
Total de días cama ocupados	0	0	0	0	0	7708
Total de días cama disponibles	0	0	0	0	0	9555
Exámenes de laboratorio	0	0	1313	1556	0	2869
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	0	0	306	540	0	846

### Porcentaje de variación

<b>Concepto</b>	<b>I trimestre 2019</b>	<b>I trimestre 2020</b>	<b>variación %</b>
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	1512	2150	30%
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	433	642	33%
Total de egresos	287	328	13%
...Egresos salud mental	287	328	13%
Total de días estancia de los egresos	7317	7708	6%
...Días estancia de los egresos salud mental	7317	7708	6%
Total de días cama ocupados	6454	7708	17%
Total de días cama disponibles	9450	9555	2%
Exámenes de laboratorio	2313	2869	20%
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	425	846	50%

### PLANES

Se hace entrega vigencia fiscal 2019 y 2020, relacionando cada uno de los planes, que se formularon para el cumplimiento misional de la entidad, no sin antes resaltar que dichos planes para la vigencia 2020 estarán sujetos a modificaciones y/o actualización según requiera la situación que se presente como contingencias, emergencias.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Plan	N° Acta	Fecha Actualización	Responsable	Avance
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2020	R-334	ene-20	ALMACEN	30%
PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2020	ACTA N° 1	ene-20	PLANEACION	30%
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES 2020	R-57	ene-20	SUBGERENCI A ADMINISTRATIV A	25%
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO 2020	ACTA N° 1	ene-20	ASESORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	23%
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020	ACTA N° 1	ene-20	PLANEACION	PENDIENTE REPORTE POR PARTE DE ALGUNOS RESPONSA BLES DE PROCESO
PLAN DE BIENESTAR 2020	R-64	ene-20	SUBGERENCI A ADMINISTRATIV A	7%
PLAN ANUAL DE VACACIONES 2020	R-2	ene-20	SUBGERENCI A ADMINISTRATIV A	50%

Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Hasta la vigencia 2019 se da cumplimiento al plan de adquisiciones, y se evidencia una reducción del gasto respecto al año anterior. Se garantizó el abastecimiento de los artículos y productos de consumo, con el respectivo registro de ingreso y salidas en el inventario. Se ha venido adelantando la supervisión al Plan Anual de Adquisiciones el cual fue proyectado para el año en curso y el cual se actualizó el día 20/01/2020, con el fin de darle cumplimiento a cada objeto de bienes obras y servicios planteados a contratar por la empresa, se remite y se vigila que la dependencia responsable ejecute dicha contratación, quien es la encargada de soportar y entregar la relación de contratos detalladamente, por otro lado se verifica a través de la página Colombia compra eficiente que se han celebrado 62 contratos de productos y servicios y 1 se encuentra en estado convocado, debido a la prevención y contingencia del COVID-19 emergencia por la cual atravesamos actualmente, se ha priorizado la contratación y no se le ha dado el curso normal al presente plan, de acuerdo a esta información se obtiene un avance del 30% ejecutado hasta el 30/04/2020 de lo planeado.

## PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Se modifica la actualización de actividades y responsabilidades el día 20/01/2020 con el objetivo de fortalecer la gestión de la Empresa en la lucha contra la corrupción a partir de la definición de acciones que permitan reducir los riesgos, promoviendo la participación ciudadana en pro de la transparencia, optimizando los mecanismos de atención y servicio a los usuarios y racionalizando los tramites de la empresa, a continuación se describe cada componente y subcomponentes de las actividades programadas para el cumplimiento de metas propuestas, y el avance de cada uno de estos para la vigencia 2020

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO 1	
Mapa de riesgos de corrupción	1.1	Actualizar y ajustar si es necesario mapa de riesgos de corrupción 2020	100% Indicador: nivel de avance en la gestión de mapa de riesgos de corrupción	Oficina de Planeación	23/01/2020	100%
	1.2	Aprobar el mapa de riesgos de corrupción 2020	100% Indicador: nivel de avance en la gestión de mapa de riesgos de corrupción	Comité institucional de Gestión y Desempeño	29/01/2020	100%
Consulta y Divulgación	2.1	Socializar al interior de la ESE CRIB los mapas de riesgos de corrupción	100% Indicador: nivel de avance en la gestión de mapa de riesgos de corrupción	-Oficina de Planeación -Líderes de proceso	01/03/2020	No se realizo
Consulta y Divulgación	2.2	Publicación en la página web de la entidad y en la intranet para conocimiento general.	100% Indicador: nivel de avance en la gestión de mapa de riesgos de corrupción	-Oficina de Planeación -técnico operativo de sistemas	15/02/2020	100%
Monitoreo o revisión	3.1	Realizar el monitoreo y revisión de los riesgos establecidos por cada uno de los procesos, de acuerdo a los lineamientos metodológicos.	100%	-Oficina de Planeación -Líderes de proceso	Trimestral	No se realizo

## Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.

Nit: 891.800.982-3



<b>Seguimiento</b>	4.1.	<i>Autocontrol líderes de procesos y equipos de trabajo garantizando que los controles sean eficaces y eficientes.</i>	100%	-Oficina de Planeación -Líderes de proceso	Trimestral	<b>No se realizo</b>
	4.2.	<i>Realizar mesas de trabajo para detectar cambios en el contexto interno y externo.</i>	100%	-Oficina de Planeación -Líderes de proceso	Trimestral	<b>No se realizo</b>
	4.3.	<i>Seguimiento por parte de control interno.</i>	100%	Oficina de control interno.	Trimestral	<b>100%</b>
<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</b>						
<b>Componente 2: Racionalización de tramites</b>						
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>		<b>Meta o producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha programada</b>	<b>SEGUIMIENTO 1</b>
<b>Identificación de trámites</b>	1.1	<i>Presentar la documentación de los nuevos trámites a realizar de manera virtual.</i>	100% <b>Indicador:</b> nivel de avance en la actualización e inscripción de los trámites	- Oficina de Planeación - líderes de proceso	10/03/2020	<b>50%</b>
	1.2	<i>Realizar la inscripción d los tramites en el SUIT</i>	100% <b>Indicador:</b> nivel de avance en la actualización e inscripción de los trámites	- Oficina de Planeación - líderes de proceso	20/02/2020	<b>30%</b>
<b>Racionalización de trámites</b>	2.1	<i>Realizar la racionalización de los trámites en el SUIT</i>	100% <b>Indicador:</b> nivel de avance en la actualización e inscripción de los trámites	- Oficina de Planeación - líderes de proceso	Constante	<b>30%</b>
<b>Componente 3: Rendición de cuentas</b>						
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>		<b>Meta o producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha programada</b>	<b>SEGUIMIENTO 1</b>
<b>Subcomponente 1</b> Información de calidad y en	1.1	<i>Realizar procedimiento de usuarios con diversidad étnica, cultural y religiosa.</i>	Canales de publicación y difusión consultada por los grupos de valor	Trabajo Social	01/04/2020	<b>No se realizo</b>
lenguaje comprensible	1.2	<i>Socializar el Manual de rendición de cuentas a todos los líderes y sus equipos de trabajo</i>	100% de socialización a trabajadores de la ESE	Oficina de planeación	10/ 02/2020	<b>No se realizo</b>
<b>Subcomponente 2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1.4	<i>Publicar en la página web periódicamente los informes financieros, gestión de calidad, de control interno. Planes y programas de la entidad, contratación servicios entre otros para conocimiento general.</i>	Publicación en página web	Oficina de planeación Líderes de proceso Técnico en sistemas	Constante	<b>50%</b>
	2.1	<i>Rendición de cuentas</i>	Realización rendición de cuentas	Gerente, subgerentes  Asesor de planeación, Asesor de Calidad Líderes de proceso Técnico en sistemas Comunicadora Social y asesora de control interno	10/03/2020	<b>100%</b>

**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Foro participativo con asistencia de los usuarios de la empresa. Generando elementos de dialogo explicaciones y justificaciones de la administración a inquietudes de los ciudadanos con respecto de resultados y decisiones.	Ejecución Rendición de cuentas	Gerente, subgerentes  Asesor de planeación, Asesor de Calidad Líderes de proceso Técnico en sistemas Comunicadora Social y asesora de control interno	10/03/2020	100%
	3.2	Generar plan de incentivos en servidores público en el buen desempeño e interiorización de la cultura de rendición de cuentas.	Socializar plan de incentivos	Subgerencia Administrativa planeación	10/03/2020	No se realizo
	3.3	Generar incentivos en la ciudadanía para lograr la participación en la rendición de cuentas (lugar de mayor accesibilidad, material revista, folleto entre otros.)	Publicación oficial	Oficina de planeación Gerencia	30/04/2020	100%

**Componente 4: Servicio al Ciudadano**

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO 1	
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Capacitaciones sobre atención al usuario, humanización del servicio	100% funcionarios capacitados y evaluados	Trabajo Social	Marzo 2020	100%
	1.2	Evaluación de la aplicación de la Política de humanización	100% funcionarios capacitados y evaluados	Trabajo Social	Marzo 2020	30%
	1.3	Código de integridad	Elaboración y socialización del documento	Oficina de planeación	01/03/2020	No se realizo
	1.4	Elaboración y socialización de procedimiento de pacientes con protección constitucional.	Elaboración y socialización del documento	Oficina de planeación Asesor jurídico	30/03/2020	No se realizo
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Difundir el portafolio de servicios de la empresa	Elaboración y socialización del documento	Oficina de planeación	15/03/2020	50%
	2.2	Rediseño y Estructuración de la página web de la empresa para cumplir con la publicación de la información que establece la norma.	Actualización de diseño e inclusión de necesidades	Subgerencia Administrativa	30/04/2020	100%
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	4.2	Elaborar periódicamente informe de PQRSD para identificar oportunamente las acciones de mejora en la prestación de los servicios.	12 Informes al año	Trabajo Social	Continuo	100%
	4.3	Elaboración de planes de mejoramiento resultado del informe de la PQRSD.	12 Informes al año	Trabajo Social	Continuo	70%
5.1	Divulgación permanente de derechos y deberes de los usuarios	Transmisión constante de video informativo	Comunicadora Tec. Sistemas Trabajadora social	Constante	100%	

**Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información**

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO 1	
1.1	Informe sobre los contratos, convenios y actuaciones o novedades contractuales	100% Página web.	Secretaria de Gerencia	Continuo	100%	
1.2	Realizar registro en las bases de datos del sistema SIGEP nomina con sus respectivas aplicaciones	100% ejecución del uso y aplicaciones de las bases de datos SIGEP	Secretaria de Gerencia Tec. Sistemas Funcionarios	Continuo	40%	
Lineamientos de transparencia pasiva.	2.1	Publicar en la página web estadísticas de atención a los usuarios, según patologías y según sus peticiones	100% Seguimiento a la atención del usuario.	Planeación Trabajo Social Tec. Sistemas	Continuo	50%



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



<b>Monitoreo del acceso a la información pública</b>	4.1	<i>Elaborar informe trimestral de seguimiento a las PQRSD</i>	100%	Trabajo Social	Trimestral	<b>100%</b>
<b>Componente 6: Iniciativas Adicionales</b>						
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>		<b>Meta o producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha programada</b>	<b>SEGUIMIENTO 1</b>
N/A	1.1	<i>Seguimiento y evaluación a la adherencia del código de integridad en cada área de la empresa.</i>	100%	Gerente Planeación. control interno	20/03/2020 15/09/2020	<b>No se realizo</b>

Estos resultados son producto del seguimiento y monitoreo hasta el día 30 de abril, obteniendo el reporte de desarrollo porcentual de cada meta, con el fin de darle cumplimiento a cada componente, así mismo encontramos las **No realizadas algunas** de ellas debido a la emergencia y contingencia del COVID-19 motivo por el cual se cuenta con la restricción de aislamiento social preventivo, lo cual hace imposible la socialización y evaluación de estas actividades programadas para cada mes. Para la vigencia 2019 se realiza seguimiento para el primero y segundo trimestre dando como resultado un avance del 70% del plan anticorrupción aprobado para esa vigencia.

#### **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES**

De acuerdo con el cronograma de capacitación planteado y actualizado el día 20/01/2020 en el cual se programaron 12 capacitaciones para los meses de febrero, marzo y abril del año en curso, de las cuales se cumplieron a cabalidad hasta el mes de marzo, debido a la contingencia del covid-19, y las medidas adoptadas tempranamente por parte del Gobierno Nacional no ha sido posible llevar a cabo el proceso satisfactoriamente por la prolongación de las restricciones de aislamiento social preventivo, alcanzando un porcentaje del 25% de ejecución, el cual se sustenta por medio de los soportes de control y registro de asistencia a las capacitaciones realizadas.

Para la vigencia 2019, se aprobó el plan de capacitaciones el cual se encuentra publicado debidamente en la página de la ese CRIB y ejecutado en un 50% de las actividades planteadas, se cuenta con los soportes como lo son listados de asistencia a las mismas.

#### **PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En cuanto al plan de seguridad y salud en el trabajo se actualizó el día 20/01/2020, y se le hace el seguimiento respectivo a su ejecución, presentado a continuación un breve reporte del alcance de las actividades y metas desarrolladas en la vigencia 2020, en el que se reporta un porcentaje de ejecución del 23%, y para la vigencia 2019 un cumplimiento del 86.9% por consiguiente, la dependencia encargada entregara la ejecución en detalle del plan de trabajo anual SST.

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Verificar filiación al sistema general de Riesgos Laborales de todos los trabajadores contratistas y subcontratistas y clase de riesgo correspondiente	Realizar verificación de afiliación al sistema general de seguridad social de todos los trabajadores												
Identificación de peligros, Evaluación y valoración de los riesgos.	Actualizar la matriz IPEVR (se realiza anual o cuando haya cambios en procesos, nuevos productos o accidentes graves)												
Realizar Inducción y reintroducción trabajadores nuevos al SG-SST	Dar a conocer el SG-SST, Peligros y riesgos, responsabilidades												
Realizar sensibilización en autocuidado y conciencia plena de sí mismo	Definición y ejecución de actividades frente al autocuidado												
Dar a conocer a los trabajadores los peligros y riesgos frente al riesgo biológico (manual de bioseguridad)	definición y ejecución de actividades frente al riesgo biológico												
Dar a conocer a los trabajadores los peligros y riesgos frente al riesgo psicosocial	ejecución programa salud mental												
Dar a conocer a los trabajadores los peligros y riesgos frente al riesgo ergonómico	Definición y ejecución de actividades frente al riesgo ergonómico												
Dar a conocer a los trabajadores los peligros y riesgos frente al riesgo Químico	definición y ejecución de actividades frente al riesgo químico de acuerdo a la SGA												
Identificar de peligros, Evaluar y valorar de los riesgos.	Actualizar la matriz IPEVR (se realiza anual o cuando haya cambios en procesos, nuevos productos o accidentes graves)												
Reuniones COPASST	Llevar el registro de reuniones mediante las actas												
Capacitar COPASST	Técnicas, y habilidades en identificación de peligros, inspecciones												
Auditoría en relación a sus funciones	Verificación de funciones y cumplimiento												
Comité de convivencia Laboral	Reuniones Ordinarias												
Capacitar Comité de Convivencia	De acuerdo a la sociabilidad de temas por parte del comité												
Auditoría en relación a sus funciones	Verificación de funciones y cumplimiento												
Comité Hospitalario de Emergencias y seguridad vial	Reuniones Ordinarias												
capacitar a la brigada de emergencia	Capacitación en primeros auxilios, extinción del fuego y evacuación												
Prevención y respuesta ante emergencias	simulacros												





**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Se ejecutó un 94% en total por medio de la sugerencia científica concerniente a la gestión en donde es detalla a continuación por medio de la tabla el porcentaje de cumplimiento respecto a las metas programadas.

<b>SUBGERENCIA CIENTIFICA</b>					<b>94%</b>
	<b>1ER AVANCE</b>	<b>2DO AVANCE</b>	<b>3ER AVANCE</b>	<b>4to AVANCE</b>	<b>AVANCE TOTAL</b>
Hospitalización	93%	95%	95%	91%	93%
Referencia y contra referencia	96%	98%	94%	99%	97%
Consulta externa	92%	92%	94%	94%	93%
Apoyo Diagnostico	96%	97%	95%	86%	94%
Complementación Terapéutica	89%	93%	94%	95%	93%
Calidad y Planeación	97%	0%	97%	95%	96%
Farmacia	98%	99%	99%	98%	98%
SIAU	98%	91%	95%	94%	92%
<b>METAS PROGRAMADAS</b>	<b>82</b>	<b>METAS CUMPLIDAS</b>	<b>70</b>		

De acuerdo a los porcentajes obtenidos en el plan operativo anual se logra una gestión de ejecución y cumplimiento total de un 83% para el año fiscal 2019.

Para la vigencia 2020 se está adelantando el seguimiento a la ejecución por parte de cada una de las áreas correspondiente al primer trimestre de la vigencia

## PLAN DE BIENESTAR

En cuanto al plan de bienestar se realizó la respectiva actualización el día 20/01/2020, salvaguardando el objetivo y propósitos al reconocer las fortalezas de sus funcionarios en pro su calidad de vida y su entorno laboral en la empresa, debido a la emergencia y contingencia de COVID-19 que se presenta, no ha sido posible brindar estos espacios planteados a la fecha, ningún tipo de reconocimiento, celebración, de acuerdo al cronograma de actividades y objetivos del mismo, es decir que el avance logrado se encuentra en un porcentual del 7%, el cual es representado con la actividad que se llevó a cabo en los primeros meses de la JORNADA CONTINUA ULTIMO VIERNES DE CADA MES, con el objetivo de propiciar espacios para compartir en familia o amigos. El último viernes de cada mes se realizará jornada laboral continua de 7 a.m. – 3 p.m.

Para la vigencia 2019 no se cuenta con el plan de bienestar aprobado y publicado.

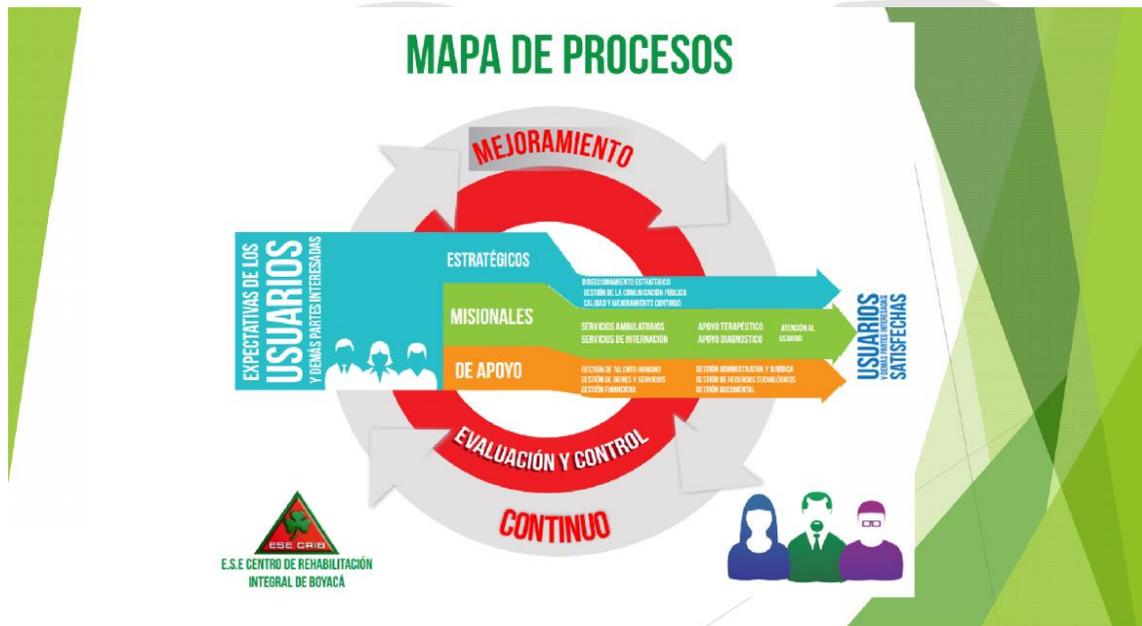
**PLAN ANUAL DE VACACIONES**

Se realiza el seguimiento a este plan en donde se contemplan aspectos y consideraciones, por consiguiente, se expide la Resolución No. ger-100-03\_002 - 2020 de día 02 de enero de 2020, por medio de la cual se adopta el plan de vacaciones de la vigencia fiscal 2020, alcanzando un porcentaje del 50% debido a la contingencia que se vive actualmente.

Para la vigencia 2019 se logra un 100% ejecutado al mismo

**SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**

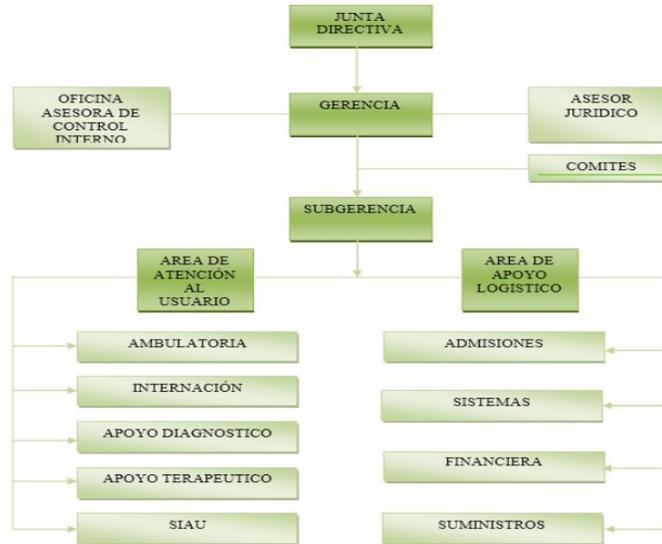
Se recibe en la vigencia 2016 un sistema de gestión de calidad con procesos y documentos de acuerdo al mapa de procesos institucional organizado por niveles así con un total de 212 documentos.



**Fuente:** Sistema de Gestión de Calidad

Se presenta un organigrama institucional

# ORGANIGRAMA



Fuente: Sistema de Gestión de Calidad

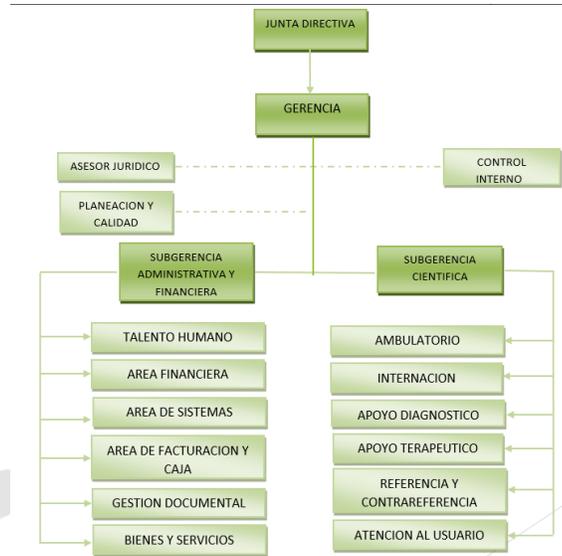
Durante el desarrollo de la gestión 2016 – 2019 se actualizan los procesos, documentos, manuales y formatos del sistema de gestión de calidad se realiza adecuación del mismo de acuerdo a la normatividad aplicable para el sector público mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIPG, incluyendo e entregando el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y modelos estándar de control interno. Con un total de 517 documentos actualizados.

Se realiza una actualización del mapa de procesos de acuerdo a los niveles institucionales.



Fuente: Sistema de Gestión de Calidad

Al igual que el organigrama con teniendo en cuenta funciones tanto de la Subgerencia Administrativa y Financiera como la Subgerencia Científica.



**Fuente:** Sistema de Gestión de Calidad

Del mismo modo se realizó una adopción de un modelo de operación pro procesos por cada una de los procesos de acuerdo a los niveles institucionales así:

	PROCESO	CODIGO	SUBPROCESO	CODIGO
NIVEL ESTRATEGICOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DE	PLANEACION	DE-PL
	COMUNICACIÓN PUBLICA	CP	GESTION DE LA COMUNICACIÓN PUBLICA	CP-GCM
	SISTEMA DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO	CMC	GESTION DE CALIDAD	CMC-GC
			SEGURIDAD DEL PACIENTE	CMC-SP
			HOSPITAL SOSTENIBLE	CMC-HS
			COMITES INSTITUCIONALES	CMC-CO
			PAMEC	CMC-PM
NIVEL MISIONAL	ATENCIÓN AL USUARIO	AU	SIAU	AU-SI
			REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	AU-RC
			TRABAJO SOCIAL	AU-TS
			ADMISIONES	AU-AD
	SERVICIOS AMBULATORIOS	SA	PSIQUIATRIA	SA-SQ
			PSICOLOGÍA	SA-PS
			NEUROLOGÍA	SA-NE
			NEUROPEDIATRIA	SA-NP
	SERVICIO DE	SI	NUTRICIÓN Y DIETETICA	SA-ND
			UNIDAD DE SALUD MENTAL	SI-AG

	INTERNACION		(Agudos)		
			UNIDAD PACIENTE CRONICO	SI-PC	
			ENFERMERIA	SI-E	
	APOYO TERAPEUTICO	AT	TERAPIA OCUPACIONAL	AT-TO	
			TERAPIA FISICA	AT-TF	
			FONOAUDIOLOGIA	AT-F	
			EDUCACION ESPECIAL	AT-EE	
			TERAPIA RESPIRATORIA	AT-TR	
			SERVICIO FARMACEUTICO	AT-SF	
	APOYO DIAGNOSTICO	AD	LABORATORIO CLINICO	AD-LC	
ELECCROENCEFALOGRAMA			AD-EL		
NIVEL DE APOYO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	GTH	TALENTO HUMANO	GTH-TH	
			SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GTH-SST	
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	GBS	COMPRAS O ALMACEN	GBS-AL	
			MANTENIMIENTO	GBS-M	
	GESTION FINANCIERA	GF	CONTABILIDAD	GF-CO	
			<b>TESORERIA</b>	GF-T	
			<b>PRESUPUESTO</b>	GF-P	
			<b>NOMINA</b>	GF-N	
			<b>CAJA MENOR</b>	GF-CM	
			<b>FACTURACION Y CAJA</b>	GF-FC	
			<b>CARTERA</b>	GF-CA	
			AUDITORIA DE CUENTAS	GF-AC	
	GESTION CONTRACTUAL Y SOPORTE JURIDICO	GCJ	GESTION CONTRACTUAL	GCJ-GC	
			SOPORTE JURIDICO	GCJ-SJ	
	AREA DE SISTEMAS GESTION DE RECURSOS TECNOLOGICOS	GRT	ADMINISTRACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS E INOFRMATICOS	GRT-AT	
	GESTION DOCUMENTAL	GD	HISTORIA CLINICA	GD-HC	
			ARCHIVO Y RETENCION DOCUMENTAL	GD-AR	
			VENTANILLA UICA DE CORRESPONDENCIA	GD-VUC	
	NIVEL DE EVALUACION Y CONTROL	EC	AUDITORIA	AUDITORIAS INTERNAS	EC-AI
			AUTOCONTROL	AUTOCONTROL	EC-AC
GESTION DEL RIESGO			SEGUIMIENTO A RIESGOS	EC-SR	

Fuente: Sistema de Gestión de Calidad

**ACREDITACIÓN**

**AUTOEVALUACION 2017**

ESTANDARES	% CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR
CLIENTE ASISTENCIAL	1,73
DIRECCIONAMIENTO	1,77
GERENCIA	1,91
TALENTO HUMANO	1,84
AMBIENTE FÍSICO	2,28
TECNOLOGÍA	1,70
INFORMACIÓN	1,62
CALIDAD	2,08
PROMEDIO INSTITUCIONAL	<b>1,87</b>

**AUTOEVALUACION 2018**

ESTANDARES	% CUMPLIMIENTO
CLIENTE ASISTENCIAL	2,32
DIRECCIONAMIENTO	2,25
GERENCIA	2,39
TALENTO HUMANO	2,21
AMBIENTE FÍSICO	2,73
TECNOLOGÍA	2,04
INFORMACIÓN	1,98
CALIDAD	2,62
PROMEDIO INSTITUCIONAL	<b>2,32</b>

**AUTOEVALUACION 2019**

<b>ESTANDARES</b>	% CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR
CLIENTE ASISTENCIAL	3,69
DIRECCIONAMIENTO	3,69
GERENCIA	3,71
TALENTO HUMANO	3,63
AMBIENTE FÍSICO	3,43
TECNOLOGÍA	3,39
INFORMACIÓN	3,35
CALIDAD	3,30
PROMEDIO INSTITUCIONAL	<b>3,52</b>

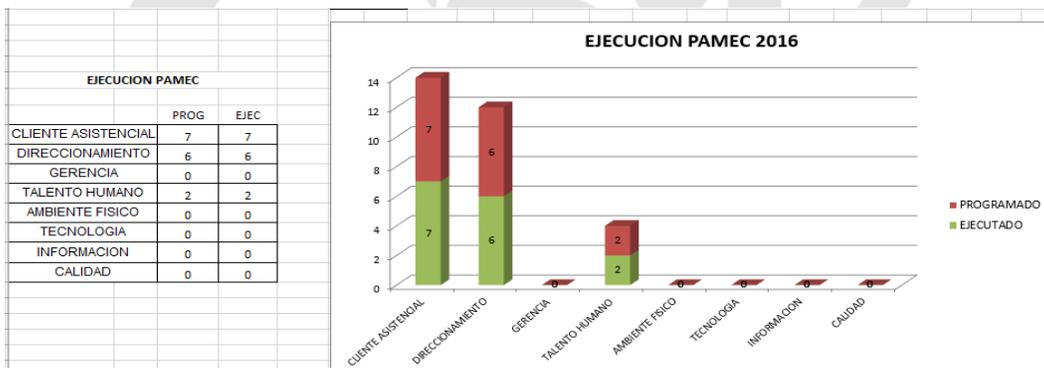
**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



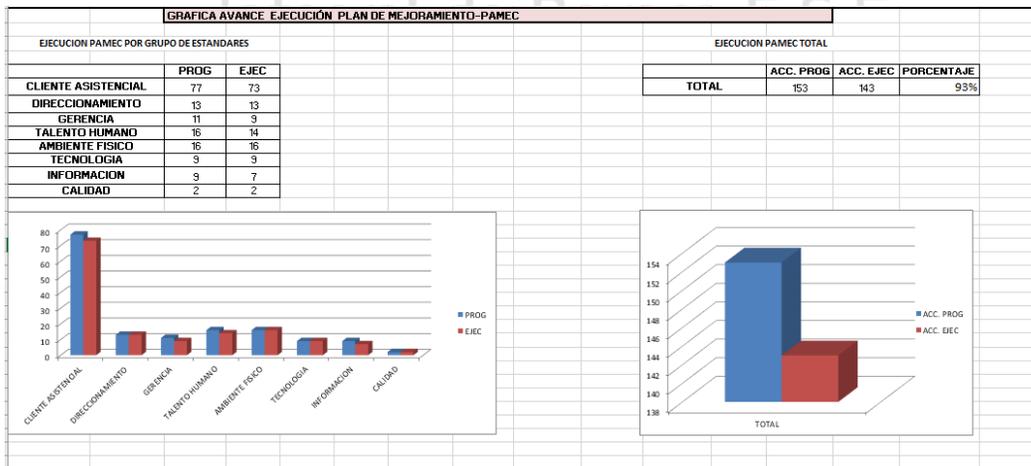
**AUTOEVALUACION 2020**

<b>ESTANDARES</b>	<b>% CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR</b>
CLIENTE ASISTENCIAL	3,94
DIRECCIONAMIENTO	4,00
GERENCIA	4,00
TALENTO HUMANO	3,94
AMBIENTE FÍSICO	4,00
TECNOLOGÍA	4,00
INFORMACIÓN	3,85
CALIDAD	4,00
<b>PROMEDIO INSTITUCIONAL</b>	<b>3,97</b>

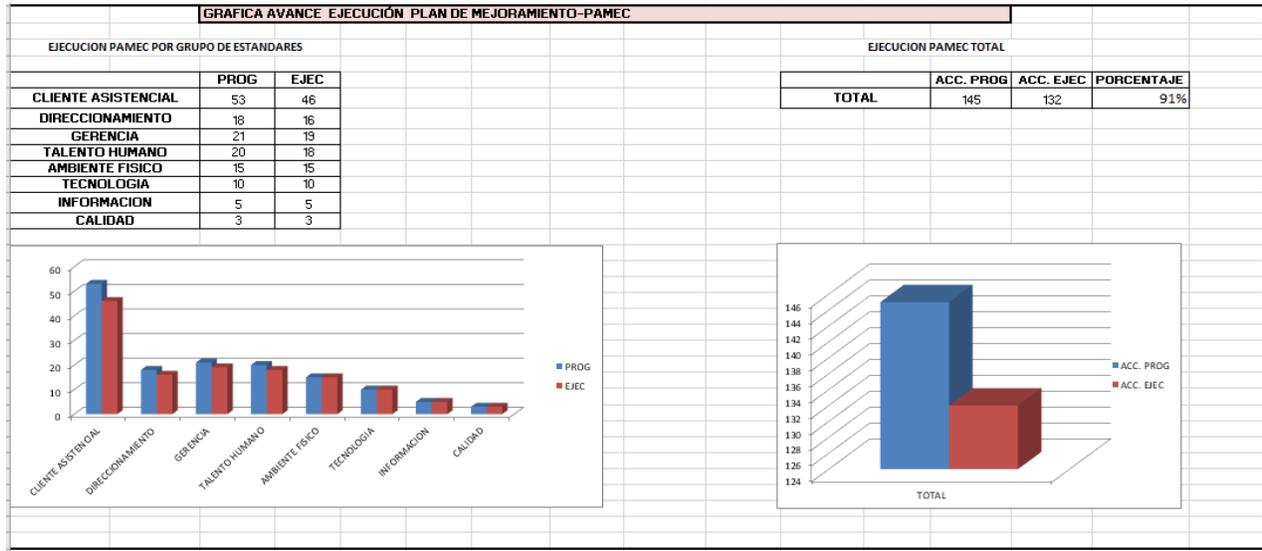
**PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD**  
**INFORME PAMEC 2016**



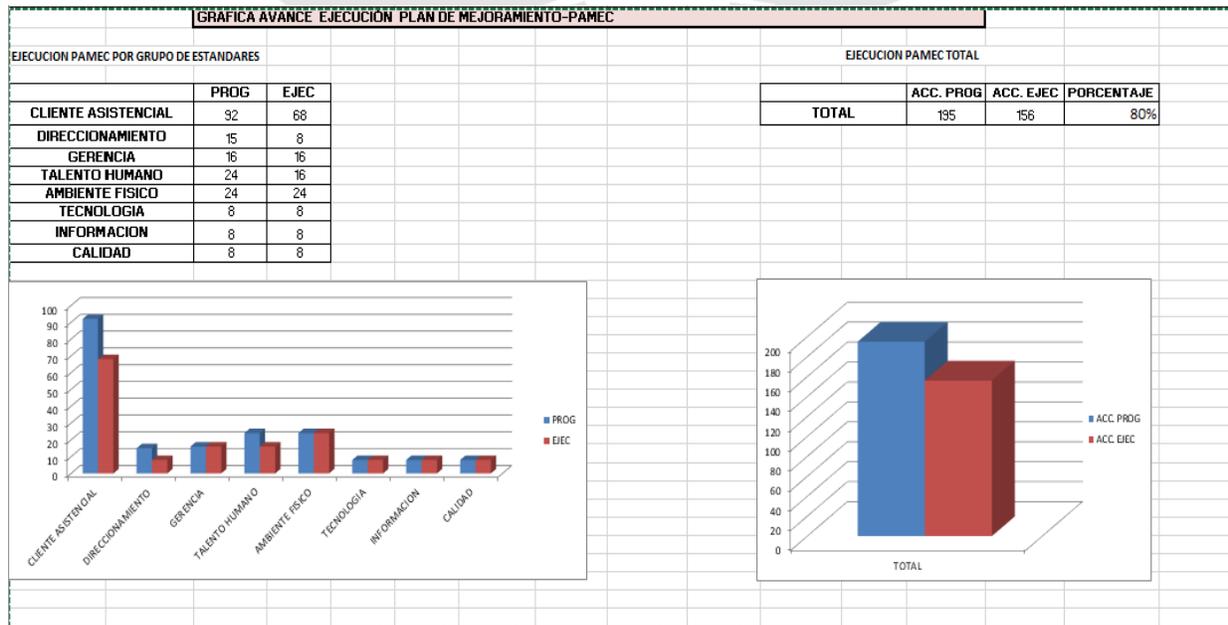
**INFORME PAMEC 2017**



### INFORME PAMEC 2018



### INFORME PAMEC 2019





Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## AREAS MISIONALES

- **HOSPITALIZACION:**

Se enfocó a cumplimiento de cronograma de capacitaciones de cada uno de los comités, hasta la fecha se viene cumpliendo al 100%, se socializo la política de seguridad al 100% de los funcionarios vinculados a 30 de diciembre de 2019, quedando pendiente la socialización de la política a los que ingresaron desde esa fecha. Se priorizaron practicas seguras que aplican para el servicio como son “reducir el riesgo en la atención en el paciente con enfermedad mental”, administración segura de medicamentos, correcta identificación de pacientes y de muestras de laboratorio. Además se ha venido insistiendo en la importancia del reporte de los eventos de seguridad en la atención de los pacientes con el fin de que el número de reportes vaya aumentando.

En lo referente a adopción de guías de práctica Clínica, en conjunto con el grupo de médicos de planta se han venido realizando la adopción de guías de práctica clínica tanto del ministerio de Salud y Protección Social, como la Guías del Instituto del Sistema Nervioso Central de la Clínica Montserrat con un avance del 70%. La evaluación de la adherencia a estas guías se viene adelantando en conjunto con el comité de Historias Clínicas a las tres primeras causas de Morbilidad y con la periodicidad que está establecido el mencionado comité.

Se revisó el protocolo de prevención de evasiones y se implementó el de prevención de suicidio en los pacientes hospitalizados, y a partir de ahí se ha venido realizando evaluación de los mismos por parte del personal de enfermería, además se han venido revisando todos los procedimientos tanto de enfermería como de medicina general y de psiquiatría y se han creado otros de acuerdo a las necesidades y los planes de mejora propuestos en los diferentes comités de la institución.

- **REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA**

En el área de Referencia y con el fin de optimizar las respuestas a las solicitudes y agilizar las gestiones internas se adecuaron y ampliaron los horarios de tal forma que también los fines de semana haya una persona responsable del área, se mantiene el estándar de respuesta en menos de 8 hora hábiles después de la recepción de la solicitud y de esta forma la ocupación de la unidad de hospitalización de paciente agudo ha estado por encima del 90%; además, se revisaron los protocolos existentes y se crearon los que se consideró hacían falta con el fin de estandarizar la atención en la mencionada área, se socializo la política de seguridad con el personal que participa en esta área lo anterior con el fin de ir creando una cultura de seguridad y con el fin de aumentar el reporte de los sucesos de seguridad que ocurran en esta área.

Mensualmente se han reportado los indicadores de gestión del área a la subgerencia Científica, los cuales también han venido siendo socializados al grupo asistencia en reunión que se ha realizado bimensualmente.

### REMISIONES

REMISIONES	2016		2017		2018		2019	
	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
ACEPTADA	220	57	638	42	551	25	670	17
NEGADA	162	42	719	48	1585	71	3108	78
CANCELADA	3	1	145	10	108	5	205	5
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>1502</b>	<b>100</b>	<b>2244</b>	<b>100</b>	<b>3983</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Sistema de Información Referencia y Contrarreferencia

Para el año 2016 se aceptaron el 57% de la remisiones comentadas, en el año 2017 un 42% y en el transcurso de 2018 25%, teniendo en cuenta que durante el transcurso de los años de gestión se evidencia un aumento en las remisiones comentadas que para el año 2016 las remisiones comentadas fueron 385 y para el cierre de la vigencia 2019 aumentaron a 3983 remisiones. EL porcentaje de negación de la remisión durante las vigencias de la gestión está relacionado con no disponibilidad de camas, no capacidad técnico científica y no capacidad para atención de pacientes con problemas de consumos de sustancia psicoactivas.

### PORCENTAJES DE OCUPACION

PORCENTAJE OCUPACIONAL	2017		2018		2019	
	% OCUPACION		% OCUPACION		% OCUPACION	
TOTAL DE PACIENTES DIA DEL PERIODO *100	12288	87	12899	95		
TOTAL DIAS CAMAS DISPONIBLES DEL PERIODO	14070		13566			

**Fuente:** Sistema de Información Referencia y Contrarreferencia

Para los años de gestión se evidencia un aumento en el porcentaje de ocupación de las camas hospitalaria en un 8% en relación con la ocupación en el inicio de la gestión.

### PERMANENCIA EN LOS SERVICIOS

PROMEDIO DE PERMANENCIA	2017		2018		2019	
	PROMEDIO		PROMEDIO		PROMEDIO	
TOTAL DE PACIENTES DIAS DEL MES	12288	23	12899	28		
TOTAL EGRESOS DEL MES	550		480			

**Fuente:** Sistema de Información Referencia y Contrarreferencia

- **CONSULTA EXTERNA**

Igual que en el área de hospitalización, Se verificó el cumplimiento del cronograma de cada uno de los comités, hasta la fecha se viene cumpliendo al 100%, se socializó la política de seguridad al 100% de los funcionarios vinculados a diciembre de 2019, quedando pendiente la socialización de la política a los que ingresaron desde esa fecha. Se priorizaron practicas seguras que aplican para el servicio como son “reducir el riesgo en la atención en el paciente con enfermedad mental”, administración segura de medicamentos, correcta identificación de pacientes y de muestras de laboratorio. Además se ha venido insistiendo en la importancia del reporte de los eventos de seguridad en la atención de los pacientes con el fin de que el número de reportes vaya aumentando.

En lo referente a adopción de guías de práctica Clínica de la misma manera que en el área de hospitalización y teniendo en cuenta que el personal misional es el mismo, en conjunto con el grupo de médicos de planta se han venido realizando la adopción de guías de práctica clínica tanto del ministerio de Salud y Protección Social, como la Guías del Instituto del Sistema Nervioso Central de la Clínica Montserrat con un avance del 70%. La evaluación de la adherencia a estas guías se viene adelantando en conjunto con el comité de Historias Clínicas a las tres primeras causas de Morbilidad y con la periodicidad que está establecido el mencionado comité.

Se revisó el protocolo de prevención de evasiones y se implementó el de prevención de suicidio en los pacientes hospitalizados, y a partir de ahí se ha venido realizando evaluación de los mismos por parte del personal de enfermería, además se han venido revisando todos los procedimientos tanto de enfermería como de medicina general y de psiquiatría y se han creado otros de acuerdo a las necesidades y los planes de mejora propuestos en los diferentes comités de la institución.

La oportunidad en la asignación de citas para las especialidades de psiquiatría y neurología y para Nutrición, psicología, terapia ocupacional,, fonoaudiología, educación especial se ha mantenido menor a 10 días, para las subespecialidades de neurología pediátrica y psiquiatría infantil las agendas



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



- **APOYO DIAGNOSTICO**

En lo referente a seguridad del paciente se socializo la política de seguridad de la institución, se priorizo la Aplicación de guía de buena práctica de seguridad para la identificación de las muestras en el laboratorio y se ha motivado el aumento en el reporte.

Mensualmente se viene haciendo el reporte de los indicadores de calidad a los cuales se les hace el análisis correspondiente. Se revisaron los procedimientos existentes y se modificaron de acuerdo a las necesidades del servicio y de la institución. Cumplimiento de planes de mejora resultado de auditorías internas y externas

- **COMPLEMENTACION TERAPEUTICA**

Los comités programados y en los que tienen participación el personal de esta área se han desarrollado de acuerdo a los cronogramas planteados. Se socializó e implementó el programa de seguridad del paciente REPORTANDO MEJORANDO EN EL CRIB SEGURIDAD GARANTIZANDO con el 90% de los funcionarios del área, está pendiente la socialización con un funcionario que ingreso a la institución recientemente. Lo anterior con el fin de lograr mayor adherencia a las prácticas seguras y aumentar progresivamente el número de reportes de seguridad. Se está en proceso de Implementación de un programa de rehabilitación integral del paciente crónico e inimputable, el cual está en la fase de articulación de conceptos desde esta área con las demás de la institución.

Con el fin de dar a conocer los servicios de complementación terapéutica en instituciones educativas, la Educadora Especial y Fonoaudióloga se han desplazado hasta las diferentes instituciones educativas de la ciudad cumpliendo hasta la fecha con el 85% del cronograma planteado.

En las diferentes reuniones mensuales que se realizaron con el servicio se replantearon los indicadores de calidad y se vienen reportando mensualmente. Las solicitudes de valoración por parte de Terapia ocupacional se han atendido con oportunidad menor a 12 horas hábiles. Todos los procedimientos del área de apoyo diagnóstico se revisaron, los que hubo necesidad se modificaron, se aprobaron e implementaron.

- **FARMACIA**

La participación del personal en el comité de farmacia se ha llevado a cabo en el 100% de los casos al igual que la realización del comité de acuerdo al cronograma planteado. Se han realizado inventarios mensualmente, de tal manera que se ha garantizado unas existencias mínimas con el fin de evitar desabastecimientos y garantizar la dispensación a los pacientes hospitalizados y para la venta al público. Se implementaron los programas farmacovigilancia y tecnovigilancia



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Se socializó e implementó el programa de seguridad del paciente REPORTANDO MEJORANDO EN EL CRIB SEGURIDAD GARANTIZANDO con el 90% de los funcionarios del área, está pendiente la socialización con un funcionario que ingreso a la institución recientemente. Lo anterior con el fin de lograr mayor adherencia a las prácticas seguras y aumentar progresivamente el número de reportes de seguridad.

Mensualmente se reporta desde el servicio cada uno de los indicadores de calidad y se hace el análisis en conjunto con la Sub Gerencia Científica.

En la vigencia 2019 se empezó el proceso de preparación para la CERTIFICACION DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA OTORGADA POR EL NVIMA PARA EL REEMPAQUE DE TABLETERIA EN UNIDOSIS.

- **SIAU**

El manual de atención al usuario Se socializo con el 100% del personal que ingreso a laborar antes del 30 de diciembre de 2019, está pendiente la socialización con el personal nuevo. El procedimiento de petición, queja y reclamos de los usuarios se actualizo de acuerdo a las necesidades del servicio y de la institución y se socializó con el 100% del personal que ingreso a laborar antes del 30 de diciembre de 2019., está pendiente la socialización con el personal nuevo

Durante la realización de las encuestas de satisfacción del usuario se ha entregado información al 100% de usuarios referente a PQR Y derechos y deberes de los pacientes.

En el momento de la entrega de la información, el funcionario responsable se asegura que la persona comprenda la información, con el fin de garantizar el funcionamiento del procedimiento de PQR. El 100% de las PQR se han respondido oportunamente a los quejosos,

Aumento en el porcentaje de reportes de sucesos de seguridad presentados en el servicio para disminución de los riesgos en atención al usuario. Se socializo e implementó el programa de seguridad del paciente REPORTANDO MEJORANDO EN EL CRIB SEGURIDAD GARANTIZANDO con el 90% de los funcionarios del área, está pendiente la socialización con un funcionario que ingreso a la institución recientemente. Lo anterior con el fin de lograr mayor adherencia a las prácticas seguras y aumentar progresivamente el número de reportes de seguridad.

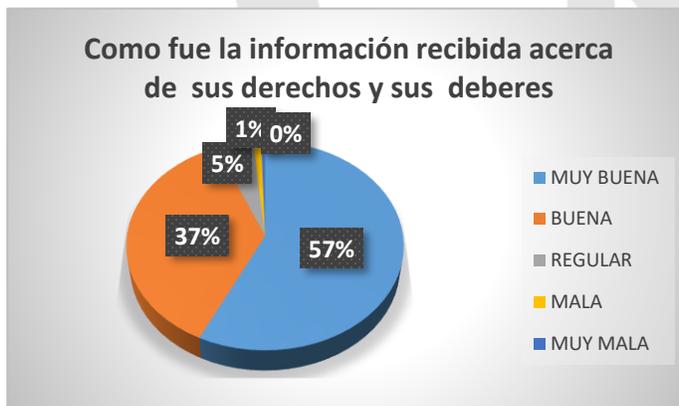
En lo referente la política de humanización del servicio que es transversal a todos los servicios, se ha sensibilizado a todos los funcionarios tanto de planta, de OPS como tercerizados+ y al personal en formación la política con el fin de prestar un servicio de mayor y calidez a los usuarios, además se han adelantado reuniones, capacitaciones y convivencias de sensibilización con el fin de mejorar el clima laboral y de esta manera contribuir en la mejoría en la atención de los pacientes.

Además se creó video institucional de sensibilización en atención humanizada, el cual se socializa tanto al cliente interno como al externo.



El 99% de los encuestas recomendarían la institución y tan solo el 1% no recomendarían a familiares o amigos los servicios ofertados, sin embargo cabe aclarar que los insatisfechos son relacionados con el servicio de hospitalización y algunos con el trato del personal administrativo en la asignación de citas.

La experiencia global en cuanto a la atención es buena o muy buena en un 99%, tan solo un 1% de los encuestados están insatisfechos con la atención.

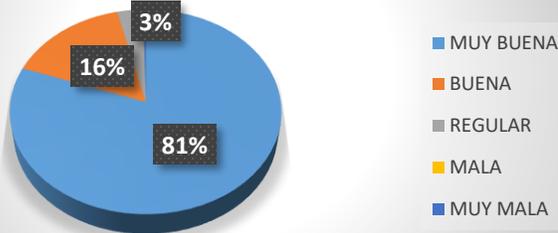


En cuanto a la información que se le da a los usuarios acerca de los deberes y derechos de los pacientes el 94% considera que se le da muy buena o buena información, y el 6% considera que ha recibido mala y regular información. A pesar de establecerse planes de mejora para garantizar una adecuada información los planes de mejora no fueron ejecutados y cumplidos por el personal responsable.

El 97% de los usuarios consideran que el personal de asignación de citas tiene un muy buen o buen trato en la atención, sin embargo existe un 3% que considera que la atención en asignación de citas es regular.

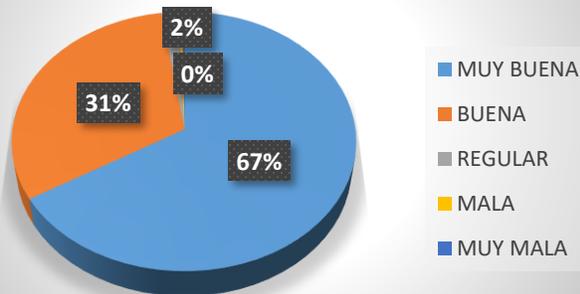


Como fue la atención ofrecida por el personal tratante



Con relación a la atención por el personal asistencial médicos, especialistas y en el servicio de hospitalización el 97% considera que recibe un muy buen o buen trato, el 3 % restante considera que la atención es regular relacionada con las consultas de neurología y psiquiatría.

Las condiciones de aseo y limpieza y el estado de las instalaciones es...



En cuanto a las condiciones de aseo de las instalaciones el 98% considera que es bueno o muy bueno, el 3% restante consideran que están en estado regular o malo esto relacionado con los servicios de hospitalización.

• CALIDAD

CAPACIDAD INSTALADA

CAMAS	2016	2017	2018	2019	2020
CRONICOS	95	63	42	42	63
HOSPITALIZACION SALUD MENTAL		42	63	63	50

**Fuente:** Registro especial de prestadores de Salud

La institución se recibió con una capacidad instalada de 85 camas, para el 2016 se realizó la primera novedad aumentando en 10 camas el servicio de hospitalización y para el cierre del 2019 un total de 105 camas para el servicio de internación de paciente crónico y paciente en salud mental. Para el 301 de abril de 2020 se cuenta con 113 y en proceso de apertura 15 camas mas para la unidad de aislamiento de paciente COVID19.

**1. INFORME DE AUDITORIA**
**GLOSAS:**

EPS	VALOR FACTURADO ENERO A ABRIL DE 2020	VALOR FACTURADO DE LAS FACTURAS GLOSADAS	VALOR GLOSA INICIAL	PORCENTAJE DE GLOSA INICIAL SOBRE FACTURACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE GLOSA INICIAL SOBRE LO FACTURADO GLOSADO	VALOR CONCILIADO	VALOR LEVANTADO EPS CON ACTA DE CONCILIACIÓN	VALOR ACEPTADO IPS CON ACTA DE CONCILIACIÓN	PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN DE GLOSA	CONCILIADO
<b>Comfamiliar Total</b>	\$ 631.313.009	\$ 190.161.217	\$ 56.818.253	9	30				-	NO
<b>Comparta Total</b>	\$ 587.216.928	\$ 121.468.656	\$ 53.732.311	9	44				-	NO
<b>Famisanar EPS Total</b>	\$ 72.497.199	\$ 30.859.350	\$ 12.176.700	17	39				-	VERIFICAR ACTA
<b>Medimas Total</b>	\$ 143.458.240	\$ 100.512.865	\$ 25.448.321	18	25				-	NO
<b>Medisalud UT Total</b>	\$ 87.909.081	\$ 91.701.142	\$ 47.500.093	54	52				-	NO
<b>Policia Total</b>	\$ 108.048.085	\$ 38.874.438	\$ 3.477.600	3	9	3.477.600	1.310.200	\$ 2.167.400	62	SI
<b>Sanitas Total</b>	\$ 186.143.841	\$ 388.223.123	\$ 42.197.036	23	11	29.926.720	26.934.048	\$ 2.992.672	7	SI
<b>ppna</b>	0	\$ 53.254.701	\$ 2.624.400	-	5				-	NO
<b>NO POS</b>	\$ 186.070.600	\$ 46.583.100	\$ 46.583.100	25	100				-	NO
<b>salud total</b>	\$ -	\$ 152.114	\$ 152.114	-	100	\$ 152.114	\$ 152.114	\$ -	-	SI
<b>Total general</b>	\$ 2.002.656.983	\$ 555.955.851	\$ 214.498.907	17	20	33.556.434	28.396.362	5.160.072	35	

**PRINCIPALES MOTIVOS DE GLOSA:**

	MEDISALUD	MEDIMAS	COMFAMILIAR	FAMISANAR	COMPARTA	POLICÍA
Facturación	6%	100%	0%	8%	7%	78%
Tarifas	22%	0%	0%	58%	0%	22%
Soportes	39%	0%	0%	0%	55%	0%
Autorización	6%	0%	0%	8%	0%	0%
Cobertura	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Pertinencia	28%	0%	100%	0%	0%	0%
SIN DATO	0%	0%	0%	26%	38%	0%

**DEVOLUCIONES**
**NUEVA EPS**

# FACTURA	Fecha de Factura	DEVOLUCION O GLOSA	VALOR FACTURA	VALOR DEVOLUCIONES	ACEPTADO IPS	NO ACEPTADO IPS
215025		Devolucion	3.909.100	3.909.100	-	3.909.100
228162		Devolucion	4.325.684	4.047.000	195	4.046.805
228759		Devolucion	4.189.700	4.189.700	-	4.189.700
230642		Devolucion	6.520.898	6.520.898	17.198	6.503.700
241875		Devolucion	9.980.008	9.980.008	-	9.980.008
241879		Devolucion	6.641.756	6.641.756	-	6.641.756
242040		Devolucion	6.591.616	6.591.616	-	6.591.616
242536		Devolucion	6.806.484	6.806.484	-	6.806.484
<b>TOTAL</b>				<b>48.686.562</b>	<b>17.393</b>	<b>48.669.169</b>

**IPS COMFABOY**

# FACTURA	Fecha de Factura	DEVOLUCION O GLOSA	VALOR FACTURA	GLOSAS POR FACTURA	ACEPTADO IPS	NO ACEPTADO IPS
215025	31/01/15	Devolucion	3.909.100	3.909.100	-	3.909.100

**MEDIMÁS**

# FACTURA PRESTADOR	VALOR FACTURA	ESTADO OPERADOR
242119	4.781.918	Devuelta EPS
244021	5.327.290	Exportada
246985	10.415.560	Devuelta EPS
250477	47.800	Devuelta EPS
251180	1.491.847	0
252201	47.800	0
252635	13.785.146	Devuelta EPS
253322	47.800	0
<b>TOTAL</b>	<b>35.945.161</b>	



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



**COMPARTA**

No FACTURA	MES SERVICIO	VALOR FACTURADO	SALDO FACTURA IPS
247331	7/03/2019	86.800	86.800
253694	2/11/2019	14.201.702	14.201.702
254512	4/12/2019	19.424.187	19.424.187
255037	31/12/2019	192.957	192.957
255039	31/12/2019	33.320	33.320
255043	31/12/2019	188.467	188.467
255045	31/12/2019	33.590	33.590
255047	31/12/2019	268.341	268.341
255049	31/12/2019	55.134	55.134
	TOTAL	34.484.498	34.484.498

**COMFAMILIAR**

N° Factura	Régimen	Fecha Servicio	Valor Factura	Fecha Radicado
240687	SUBSIDIADO	30-04-2018	181.300	15-05-2018
243686	SUBSIDIADO	21-09-2018	40.600	16-10-2018
245802	SUBSIDIADO	31-12-2018	241.228	14-01-2019
250942	SUBSIDIADO	31-07-2019	38.176	14-08-2019
250945	SUBSIDIADO	31-07-2019	94.866	14-08-2019
250947	SUBSIDIADO	31-07-2019	23.776	14-08-2019
250949	SUBSIDIADO	31-07-2019	462	14-08-2019
250952	SUBSIDIADO	31-07-2019	38.899	14-08-2019
250957	SUBSIDIADO	31-07-2019	39.056	14-08-2019
250962	SUBSIDIADO	31-07-2019	79.552	14-08-2019
250968	SUBSIDIADO	31-07-2019	26.133	14-08-2019
250970	SUBSIDIADO	31-07-2019	5.517	14-08-2019
250972	SUBSIDIADO	31-07-2019	28.080	14-08-2019
250974	SUBSIDIADO	31-07-2019	23.776	14-08-2019
251123	SUBSIDIADO	08-08-2019	43.020	06-09-2019
251740	SUBSIDIADO	31-08-2019	37.040	06-09-2019
251742	SUBSIDIADO	31-08-2019	50.195	06-09-2019
251744	SUBSIDIADO	31-08-2019	29.825	06-09-2019
251748	SUBSIDIADO	31-08-2019	23.622	06-09-2019



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



251757	SUBSIDIADO	31-08-2019	119.399	06-09-2019
251759	SUBSIDIADO	31-08-2019	78.359	06-09-2019
251764	SUBSIDIADO	31-08-2019	21.886	06-09-2019
251766	SUBSIDIADO	31-08-2019	28.080	06-09-2019
251768	SUBSIDIADO	31-08-2019	1.511.782	06-09-2019
251801	SUBSIDIADO	31-08-2019	43.020	06-09-2019
253622	SUBSIDIADO	31-10-2019	21.117	20-11-2019
253624	SUBSIDIADO	31-10-2019	35.790	20-11-2019
253634	SUBSIDIADO	31-10-2019	65.745	20-11-2019
253636	SUBSIDIADO	31-10-2019	131.490	20-11-2019
253639	SUBSIDIADO	31-10-2019	81.290	20-11-2019
253642	SUBSIDIADO	31-10-2019	566	20-11-2019
253646	SUBSIDIADO	31-10-2019	84.240	20-11-2019
253648	SUBSIDIADO	31-10-2019	62.260	20-11-2019
254330	SUBSIDIADO	30-11-2019	26.634	12-12-2019
254332	SUBSIDIADO	30-11-2019	72.905	12-12-2019
254334	SUBSIDIADO	30-11-2019	28.401	12-12-2019
254336	SUBSIDIADO	30-11-2019	462	12-12-2019
254340	SUBSIDIADO	30-11-2019	2.656	12-12-2019
254342	SUBSIDIADO	30-11-2019	222.408	12-12-2019
254344	SUBSIDIADO	30-11-2019	56.090	12-12-2019
254346	SUBSIDIADO	30-11-2019	98.836	12-12-2019
254349	SUBSIDIADO	30-11-2019	42.069	12-12-2019
254353	SUBSIDIADO	30-11-2019	62.902	12-12-2019
254414	SUBSIDIADO	30-11-2019	180.548	12-12-2019
254417	SUBSIDIADO	30-11-2019	35.472	12-12-2019
254419	SUBSIDIADO	30-11-2019	28.080	12-12-2019
254421	SUBSIDIADO	30-11-2019	23.091	12-12-2019
254423	SUBSIDIADO	30-11-2019	47.430	12-12-2019
255062	SUBSIDIADO	31-12-2019	15.600	17-01-2020
255065	SUBSIDIADO	31-12-2019	25.053	17-01-2020
255067	SUBSIDIADO	31-12-2019	114.777	17-01-2020
255069	SUBSIDIADO	31-12-2019	30.162	17-01-2020
255071	SUBSIDIADO	31-12-2019	816	17-01-2020
255073	SUBSIDIADO	31-12-2019	31.720	17-01-2020
255076	SUBSIDIADO	31-12-2019	286.056	17-01-2020
255078	SUBSIDIADO	31-12-2019	43.277	17-01-2020
255085	SUBSIDIADO	31-12-2019	61.610	17-01-2020
255088	SUBSIDIADO	31-12-2019	23.622	17-01-2020
256348	SUBSIDIADO	31-01-2020	51.315	20-02-2020
256352	SUBSIDIADO	31-01-2020	17.895	20-02-2020
256356	SUBSIDIADO	31/01/2020	23.322	20-02-2020



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



256365	SUBSIDIADO	31/01/2020	4.772	20-02-2020
256369	SUBSIDIADO	31/01/2020	290.790	20-02-2020
256371	SUBSIDIADO	31/01/2020	26.307	20-02-2020
256373	SUBSIDIADO	31/01/2020	65.580	20-02-2020
256376	SUBSIDIADO	31/01/2020	50.940	20-02-2020
256388	SUBSIDIADO	31/01/2020	66.324	20-02-2020
256391	SUBSIDIADO	31/01/2020	38.460	20-02-2020
256395	SUBSIDIADO	31/01/2020	4.785	20-02-2020
256171	SUBSIDIADO	10/02/2020	45.500	10-03-2020
256789	SUBSIDIADO	27/02/2020	45.600	10-03-2020
256798	SUBSIDIADO	27/02/2020	45.600	10-03-2020
257039	SUBSIDIADO	29/02/2020	91.875	10-03-2020
257042	SUBSIDIADO	29/02/2020	26.100	10-03-2020
257045	SUBSIDIADO	29/02/2020	20.281	10-03-2020
257048	SUBSIDIADO	29/02/2020	176.086	10-03-2020
257051	SUBSIDIADO	29/02/2020	24.237	10-03-2020
257054	SUBSIDIADO	29/02/2020	600	10-03-2020
257056	SUBSIDIADO	29/02/2020	36.621	10-03-2020
257067	SUBSIDIADO	29/02/2020	33.020	10-03-2020
257069	SUBSIDIADO	29/02/2020	60.090	10-03-2020
257073	SUBSIDIADO	29/02/2020	22.098	10-03-2020
257076	SUBSIDIADO	29/02/2020	5.517	10-03-2020
257078	SUBSIDIADO	29/02/2020	31.825	10-03-2020
257080	SUBSIDIADO	29/02/2020	37.236	10-03-2020
<b>Total</b>			<b>6.233.600</b>	

**EPS SANITAS**

FACTUR A	FECHA FACTUR A	SALDO RECLAMAD O	FECHA RADICACIO N	VALOR FACTURA	VALOR CUENTA POR PAGAR	TIPO COMPROBANT E
249115	27/05/2019	47.800	2/08/2019	47.800	47.800	Facturas Devueltas
254665	12/12/2019	44.600	11/01/2020	47.800	47.800	Facturas Devueltas
254911	23/12/2019	47.800	11/01/2020	47.800	47.800	Facturas Devueltas
255501	24/01/2020	47.200	11/02/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
255537	24/01/2020	47.200	11/02/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
255700	28/01/2020	50.600	11/02/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
255752	29/01/2020		11/02/2020			Facturas



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



	0	37.100		50.600	50.600	Devueltas
255757	29/01/2020 0	47.200	11/02/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
256212	11/02/2020 0	37.100	11/03/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
256431	18/02/2020 0	47.200	11/03/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
256513	19/02/2020 0	50.600	11/03/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
256669	25/02/2020 0	47.200	11/03/2020	50.600	50.600	Facturas Devueltas
<b>TOTAL \$ 598.800</b>						

### INFORME DE FACTURACIÓN

#### VIGENCIA 2019

REGIMEN	ADMINISTRADORA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
PARTICULAR	PARTICULARES	\$ 7.694.130	\$ 7.334.665	\$ 6.777.163	\$ 6.860.100	\$ 7.121.332	\$ 5.186.490	\$ 11.340.368	\$ 6.009.800	\$ 4.046.700	\$ 5.195.500	\$ 4.137.130	\$ 2.951.300	\$ 74.654.678
ESPECIAL	MEDISALUD	\$ 1.426.200	\$ 5.742.042	\$ 13.467.476	\$ 10.037.386	\$ 39.046.704	\$ 18.536.360	\$ 6.604.938	\$ 6.722.678	\$ 13.409.478	\$ 21.607.463	\$ 12.214.978	\$ 58.211.740	\$ 207.027.443
	POLICIA METROPOLITANA	\$ 3.575.400	\$ 15.864.353	\$ 27.182.028	\$ 18.451.768	\$ 27.230.882	\$ 22.299.696	\$ 17.313.372	\$ 17.239.760	\$ 7.607.073	\$ 8.529.730	\$ 3.527.614	\$ 23.888.535	\$ 192.710.211
CONTRIBUTIVO	COMFAMILIAR		\$ 118.020			\$ 43.020		\$ 75.000						\$ 236.040
	COMPARTA	\$ 95.600	\$ 403.600	\$ 90.000	\$ 7.781.818	\$ 280.200	\$ 163.200	\$ 95.600	\$ 47.800				\$ 7.433.356	\$ 16.391.174
	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA													\$ -
	EMDISALUD													\$ -
	FAMISANAR							\$ 11.582.530	\$ 18.130.678	\$ 5.504.294	\$ 15.020.591	\$ 7.761.552	\$ 16.256.399	\$ 74.256.044
	MEDIMAS	\$ 239.000	\$ 23.988.638	\$ 13.569.530	\$ 40.926.342	\$ 40.391.132	\$ 24.253.621	\$ 61.157.587	\$ 56.760.254	\$ 66.613.267	\$ 67.423.241	\$ 22.685.715	\$ 46.297.964	\$ 464.306.291
	NO POS MEDIMAS			\$ 21.480										\$ 21.480
	NUEVA EPS	\$ 2.906.672	\$ 40.219.966	\$ 16.406.910	\$ 11.945.228	\$ 22.759.352	\$ 19.182.750	\$ 424.600	\$ 39.462.231	\$ 7.947.389	\$ 22.399.343	\$ 59.715.457	\$ 67.951.106	\$ 311.321.004
	SANITAS	\$ 29.497.470	\$ 11.060.616	\$ 23.198.412	\$ 17.173.771	\$ 15.360.630	\$ 13.934.315	\$ 28.423.059	\$ 16.931.280	\$ 28.027.771	\$ 49.145.825	\$ 22.024.995	\$ 69.921.336	\$ 324.699.480

SUBSIDIADO	COMFAMILIAR	\$ 40.65 5.356	\$ 53.225. 997	\$ 62.69 4.613	\$ 71.69 4.452	\$ 116.38 9.611	\$ 122.8 59.791	\$ 95.12 8.261	\$ 89.09 6.997	\$ 48.882 .219	\$ 42.88 9.856	\$ 55.84 6.188	\$ 70.87 7.339	\$ 870.24 0.680
	COMPARTA	\$ 101.7 36.966	\$ 153.68 4.187	\$ 181.7 54.517	\$ 112.8 78.055	\$ 108.76 2.484	\$ 123.0 60.800	\$ 175.8 01.890	\$ 121.0 44.482	\$ 83.453 .963	\$ 103.3 02.285	\$ 100.1 48.652	\$ 175.9 97.621	\$ 1.541.6 25.902
	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA									\$ 75.870	\$ 77.463		\$ 286.115	\$ 439.448
	EMDISALUD	\$ 7.215. 000	\$ 6.587.8 42	\$ 7.294. 543	\$ 7.097. 622	\$ 7.290. 747	\$ 6.957. 000	\$ 7.901. 329	\$ 7.217. 700	\$ 7.279. 700	\$ 18.48 7.639			\$ 83.329. 122
	MEDIMAS		\$ 5.714.5 63	\$ 13.31 9.307	\$ 3.367. 912	\$ 1.064. 400	\$ 860.4 00	\$ 9.545. 087	\$ 43.01 1.088	\$ 7.124. 853	\$ 11.92 7.123	\$ 1.313. 000	\$ 8.725. 326	\$ 105.97 3.059
	NUEVA EPS	\$ 21.22 0.940	\$ 92.347. 703	\$ 39.84 3.841	\$ 38.85 4.499	\$ 50.018 .680	\$ 18.16 5.453	\$ 46.48 7.306	\$ 82.03 3.962	\$ 83.824 .177	\$ 132.3 98.005	\$ 40.70 3.366	\$ 97.68 4.830	\$ 743.58 2.762
	SANITAS	\$ 286.8 00	\$ 47.800	\$ 47.80 0	\$ 47.80 0	\$ 143.40 0	\$ 95.60 0			\$ 47.800	\$ 6.317. 586		\$ 7.760. 617	\$ 14.795. 203
	PPNA					\$ 1.873. 942								\$ 1.873.9 42
SERVICIOS NO POS	\$ 136.5 89.100	\$ 121.97 9.400	\$ 133.3 42.500	\$ 171.1 42.200	\$ 178.79 4.900	\$ 173.9 25.000	\$ 166.5 04.200	\$ 164.8 80.900	\$ 173.92 5.000	\$ 179.0 26.800	\$ 166.9 68.000	\$ 196.0 94.500	\$ 1.963.1 72.500	
OTROS INGRESOS	\$ 101.5 14.894	\$ 90.809. 229	\$ 95.97 3.138	\$ 90.68 3.280	\$ 93.706 .056	\$ 90.68 3.280	\$ 93.45 4.158	\$ 89.80 1.637	\$ 86.904 .810	\$ 121.3 10.184	\$ 101.3 64.120	\$ 101.3 64.120	\$ 1.157.5 68.906	
UNI BOYACA							\$ 48.64 0.000			\$ 77.52 0.000			\$ 126.16 0.000	
CONFERENCIAS	GUAINIA	\$ 34.88 3.333											\$ 34.883. 333	
	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ			\$ 27.00 0.000								\$ 18.00 0.000	\$ 45.000. 000	
<b>TOTALES</b>		\$ 489.5 36.861	\$ 629.12 8.621	\$ 661.9 83.258	\$ 608.9 42.233	\$ 710.27 7.472	\$ 640.1 63.756	\$ 780.4 79.285	\$ 758.3 91.247	\$ 624.67 4.364	\$ 882.5 78.634	\$ 598.4 10.767	\$ 969.7 02.204	\$ 8.354.2 68.702

**ENERO A ABRIL DE 2020**

RÉGIMEN	ADMINISTRADORA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PARTICULARES	PARTICULARES	\$ 4.678.500	\$ 5.634.400	\$ 5.427.500	\$ 1.537.300
ESPECIAL	MEDISALUD	\$ 10.998.660	\$ 14.126.874	\$ 43.312.643	\$ 19.470.904
	FUERZAS MILITARES				\$ 101.200
	POLICIA METROPOLITANA	\$ 20.371.313	\$ 54.335.621	\$ 30.488.202	\$ 2.852.949
CONTRIBUTIVO	COMFAMILIAR	\$ 126.500	\$ 19.123.414		\$ 15.360.884
	COMPARTA	\$ 90.000			
	FAMISANAR	\$ 7.212.208	\$ 14.287.630	\$ 22.605.460	\$ 8.466.216
	MEDIMAS	\$ 45.384.885	\$ 33.724.674	\$ 15.208.941	\$ 27.904.317
	NO POS MEDIMAS				
	NUEVA EPS	\$ 24.780.348	\$ 28.636.039	\$ 39.457.818	\$ 50.600
	SANITAS	\$ 28.613.024	\$ 75.036.422	\$ 38.133.368	\$ 44.259.827
SUBSIDIADO	COMFAMILIAR	\$ 37.967.241		\$ 53.124.370	
	COMFAMILIAR NARIÑO				\$ 17.171.626
	COMPARTA	\$ 102.807.434	\$ 164.624.913	\$ 153.686.071	\$ 105.295.910



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA	\$ 214.470			
	FAMISANAR	\$ 34.536	\$ 6.334.532	\$ 6.817.359	\$ 6.739.258
	MEDIMAS	\$ 868.300	\$ 16.690.422	\$ 3.465.501	\$ 211.200
	NUEVA EPS	\$ 46.547.367	\$ 54.843.970	\$ 60.660.658	\$ 86.191.848
	SANITAS	\$ 50.600			\$ 50.600
SERVICIOS NO CRONICOS	COMFAMILIAR	\$ 129.536.600	\$ 121.179.400	\$ 129.536.600	\$ 125.358.000
	COMPARTA				\$ 60.712.600
	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA	\$ 7.619.800	\$ 7.128.200	\$ 7.619.800	\$ 7.374.000
OTROS INGRESOS	INIMPUTABLES	\$ 106.145.156	\$ 101.753.982	\$ 111.500.532	\$ 109.161.360
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 574.046.942</b>	<b>\$ 717.460.493</b>	<b>\$ 721.044.823</b>	<b>\$ 638.270.599</b>

Etiquetas de fila	Suma de TOTAL
COMFAMILIAR	\$ 631.313.009
COMFAMILIAR NARIÑO	\$ 17.171.626
COMPARTA	\$ 587.216.928
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA	\$ 29.956.270
FAMISANAR	\$ 72.497.199
FUERZAS MILITARES	\$ 101.200
INIMPUTABLES	\$ 428.561.030
MEDIMAS	\$ 143.458.240
MEDISALUD	\$ 87.909.081
NO POS MEDIMAS	\$ -
NUEVA EPS	\$ 341.168.648
PARTICULARES	\$ 17.277.700
POLICIA METROPOLITANA	\$ 108.048.085
SANITAS	\$ 186.143.841
<b>Total general</b>	<b>\$ 2.650.822.857</b>

**RELACIÓN DE CONTRATOS CON EPS**

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO	SERVICIOS CONTRATADOS	POBLACIÓN OBJETO			FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	OBSERVACIONES	VALOR PRESUPUESTO
				SUB	CONT	REGESP				
1	POLICIA METROPOLITANA	95-7-20257-19	TODOS LOS SERVICIOS OFRECIDOS Y HABILITADOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE TARIFAS INSTITUCIONALES, MEDICAMENTOS E INSUMOS PRECIO COSTO MAS EL 30 %			X	21/11/2019	30/04/2020	PRESUPUESTO \$105.000.000 2019: \$40.000.000 2020: \$ 65.000.000	\$ 105.000.000
2	NUEVA EPS	00177-2016	CONSULTA ESPECIALIZADA PSQUIATRIA HOSPITALIZACION ATENCION INSTITUCIONAL DE PTE CRONICO NEUROLOGIA - ELECTROENCEFALOGRAMA NUTRICION Y DIETETICA PSICOLOGIA			X	4/05/2016	04/05/2017 y/o PRORROGA AUTOMATICA CADA AÑO	CONTRATO NO SE HA ACTUALIZADO DESDE 04/05/2016, SE FACTURA POR EVENTO TODOS LOS SERVICIOS SIN NINGUN TOPE	RESULTADO DE LAS FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA
		891800982 CONTRIBUTIVO	TODOS LOS SERVICIOS OFRECIDOS Y HABILITADOS			X	1/08/2008	31/07/2009 con PRORROGA AUTOMATICA CADA AÑO	EVENTO	RESULTADO DE LAS FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



3	MEDISALUD	E-201847	TODOS LOS SERVICIOS OFRECIDOS Y HABILITADOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE TARIFAS INSTITUCIONALES.			X	1/03/2018	28/02/2019 con PRORROGA AUTOMÁTICA CADA AÑO	LA EPS INFORMA QUE EL CONTRATO ES PRORROGADO O CADA AÑO	VALOR INDETERMINADO
4	COMPARTA	CARTA DE INTENCIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGUNDO NIVEL	X			1/01/2019	31/12/2019	EN FACTURACIÓN HAY ARCHIVO DE LAS CARTAS DE INTENCIÓN DE LAS DOS PARTES PARA CONTRATAR EN 2020	VALOR INDETERMINADO
			ATENCIÓN AMBULATORIA							
			ATENCIÓN HOSPITALARIA							
5	SANITAS	COMN3-0244	CONSULTA EXTERNA	X	X		25/09/2007	PRORROGA AUTOMÁTICA CADA AÑO	TODOS LOS AÑOS DE ACUERDAN TARIFAS Y SE FIRMA UN ACTA DE ACUERDO	INDETERMINADO. VALOR DE SERVICIOS CONVENIDOS Y EFECTIVAMENTE PRESTADOS POR LA TARIFA ACORDADA
			SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS							
			AYUDAS DIAGNOSTICAS							
			LABORATORIO CLINICO Y TOMA DE MUESTRAS							
			AYUDAS TERAPEUTICAS							
6	EPS COMFAMILIAR HUILA	E-15-017-2019	ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PACIENTE CRONICO	X	X		1/07/2019	30/06/2020	TARIFA SOAT MENOS 10% SIN INCLUIR LAS PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN	\$ 990.000.000
			HOSPITALIZACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL							
			CONSULTA EXTERNA							
			FONOAUDIOLOGIA Y/O TERAPIA LENGUAJE							
			NEUROLOGIA							
			ELECTRODIAGNOSTICO							
			NUTRICION Y DIETETICA							
			PSICOLOGIA							
			PSIQUIATRIA							
			TERAPIA OCUPACIONAL							
			FISIOTERAPIA							
			LABORATORIO CLINICO Y TOMA DE MUESTRAS							
SERVICIO FARMACEUTICO										



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



7	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	SIN DEFINIR	ATENCIÓN PSQUIATRICA INTEGRAL (INIMPUTABLES)			X			NO SE HA SUSCRITO CONTRATO ESTE AÑO	
8	MEDIMAS	DC-1017-2017	ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PACIENTE CRONICO (HOSPITALARIO) HOSPITALIZACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL NEUROLOGIA (AMBULATORIO) NUTRICIÓN Y DIETETICA (AMBULATORIO) PSICOLOGIA (AMBULATORIO) PSQUIATRIA (AMBULATORIO) LABORATORIO CLINICO (AMBULATORIO Y HOSPITALARIO) TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO (AMBULATORIO Y HOSPITALARIO) SERVICIO FARMACEUTICO (HOSPITALARIO) ELECTRODIAGNOSTICO (AMBULATORIO Y HOSPITALARIO) TERAPIA OCUPACIONAL (AMBULATORIO Y HOSPITALARIO) FISIOTERAPIA (AMBULATORIO Y HOSPITALARIO) FONOAUDIOLOGIA Y/O TERAPIA LENGUAJE (AMBULATORIO Y HOSPITALARIO)	X	X		1/10/2017	30/09/2018 CON PRORROGA AUTOMÁTICA	EL CONTRATO TIENE VALOR INDEFINIDO PERO PARA EFECTOS DE CONSTITUCIÓN DE GARANTIAS SE FIJA UN VALOR ANUAL DE \$155.000.000 LA ESP SE HARA RESPONSABLE DE LA FACTURACIÓN RESULTANTE DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	\$ 155.000.000
9	FUERZAS MILITARES	ACTA DE ACUERDO DE TARIFAS	TODOS LOS SERVICIOS OFRECIDOS Y HABILITADOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE TARIFAS INSTITUCIONALES.			X			SOLO EXISTE EL ACTA DE NEGOCIACIÓN DE TARIFAS	INDETERMINADO



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



10	FAMISANAR	CONTRATO O SUSCRITO POR EVENTO	TODOS LOS SERVICIOS OFRECIDOS Y HABILITADOS -15% SEGÚN RESOLUCIÓN DE TARIFAS INSTITUCIONALES.	X	X		26/09/20 19	25/09/220 CON PRORRO GA AUTOMA TICA	POR EVENTO	\$ 285.807.868
----	-----------	--------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	--	----------------	----------------------------------------------------	---------------	-------------------

## INFORME COVID-19

Se realizaron las siguientes actividades:

1. Se establece una línea telefónica de atención al usuario (Paciente Sintomatología General) operando las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Teléfono Covid-19: Celular 330 847 21 68

2. Ruta de Atención Institucional adaptada de acuerdo a los lineamientos descritos.

Se adjunta protocolo institucional.

3. Estrategias de difusión de la información a los usuarios

Con el objetivo de mantener a todos los usuarios informados en cuanto la prestación del servicio y medidas tomadas para evitar la propagación de la pandemia covid-19, se generan estrategias internas y externas.

Se establece como mecanismos de difusión en la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, involucrar el área administrativa y asistencial, para lograr así llegar a la mayoría de usuarios.

La ESE CRIB, en función de prestador de salud y sabiendo así que es un lugar de alto flujo de personas, riesgo de contaminación y propagación del COVID-19, ejecuta protocolos preventivos en sus instalaciones. De la mano de la Gerencia, Subgerencia Científica, Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad, Terapia Respiratoria y el área de Comunicaciones, viabilizan distintos canales de comunicación para la creación de estrategias que abarquen la mayor cantidad de usuarios y así llegar a cada uno de ellos.

Se llevan a cabo campaña informativa para los usuarios internos mediante, talleres, publicación de circulares, socialización de medidas de prevención, charlas de autocuidado, normas de aislamiento, distribución afiches informativos para lavado de manos y prevención de enfermedades respiratorias, así misma publicación de información en las carteleras ubicadas en lugares estratégicos y visibles, para todos los usuarios.

Campañas digitales mediante la página web y redes sociales de la institución, de sensibilización de la pandemia, publicaciones informativas sobre medidas prevención, contenidos digitales sobre datos importantes en la prestación del servicio, invitaciones a utilizar dispositivos digitales para citas y controles con los especialistas de la ESE CRIB, información del aislamiento de los usuarios internos para evitar contagio del virus en la institución, entre otras campañas en pro de la calidad de vida de todos nuestros usuarios.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



4. Caracterización de la población afiliada por grupos de riesgo.

<b>PACIENTES</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
DE 17 A 25 AÑOS	1	5	6
DE 26 A 30 AÑOS	2	5	7
DE 31 A 35 AÑOS	1	6	7
DE 36 A 40 AÑOS	2	5	7
DE 41 A 45 AÑOS	0	7	7
DE 46 A 50 AÑOS	0	9	9
DE 51 A 55 AÑOS	2	5	7
DE 56 A 60 AÑOS	3	4	7
DE 61 A 65 AÑOS	2	4	6
DE 66 A 70 AÑOS	2	6	8
DE 71 A 75 AÑOS	2	0	2
DE 76 A 80 AÑOS	3	1	4
DE 81 Y MÁS	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>57</b>	<b>78</b>

Fuente, Censo diario.

5. Caracterización de los equipos de talento humano dispuestos para la atención en el marco de la contingencia (Paciente Sintomatología General y grupos de riesgo) y proceso de seguridad y salud en el trabajo.

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Contrato directo personal de planta	41
Contrato por medio de temporales (trabajadores en misión)	68
Contrato de prestación de servicios.	15

**PERSONAL ASISTENCIAL.**

<b>PERSONAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ENTRENAMIENTO</b>
Médicos generales	5	SI
Médicos Especialistas-Psiquiatras	6	SI
Enfermeras Profesionales	10	SI
Auxiliares de enfermería	26	SI
Psicólogo	2	SI
Terapeutas Ocupacionales, física	3	SI
Bacterióloga	1	SI



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



### PERSONAL DE APOYO

PERSONAL	CANTIDAD	ENTRENAMIENTO
Farmacia	3	SI
Siau	2	SI
Facturación	3	SI
Conductores	1	SI
Secretaria	2	SI
Celadores	3	SI
Servicios generales	6	SI

- Ruta de acceso a dispensación de Medicamentos y/o dispositivos médicos (con línea telefónica de atención al usuario)
- El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en Pro de la Salud de nuestros pacientes y teniendo en cuenta la contingencia actual y el no cumplimiento por parte de algunas EPS de la entrega de medicamentos según Resolución 1604 de 2013, (obligatorio entregar Medicamentos dentro de 48 horas los Medicamentos prescritos), nuestra institución está entregando medicamentos a los pacientes con Egreso Hospitalario para 3 (tres) días, esto con el fin de dar cumplimiento al tratamiento Farmacológico de cada uno de nuestros usuarios.

Pacientes que pertenecen a la EPS compartida se está haciendo entrega de Medicamentos para cinco días según convenio vigente entre las partes.

De igual forma se está haciendo el Direccionamiento a los familiares para que se acerquen a cada una de las EPS para que reclamen Medicamentos lo más pronto posible.

- Mecanismos de traslado de pacientes (Terapias Vitales)

#### **Ruta:**

- Verificar clasificación de caso.
- Verificar área para aislamiento.
- Verificar medidas de protección y elementos de protección personal que se requieren según caso tanto para el paciente como para el personal de salud.
- Aislar paciente con las medidas antes expuestas
- Evaluar signos de alarma y/o complicación de cada paciente.
- Registrar historia clínica
- Evaluar remisión.
- Remitir con condiciones de seguridad.
- Fin del procedimiento.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



9. Plan de adquisiciones de Insumos, Suministros y EPP

Orden de compra	Insumo	Valor
1	Camas y colchones hospitalarios	\$63.308.000
2	Cámaras Unidad Covid-19	\$9.446.000
3	Pruebas Rápidas para COVID-19	\$1.250.000
4	Lavamanos	\$438.000
5	Elementos de Protección Personal	\$6.710.000
6	Insumos y equipos biomédicos	\$39.637.562

10. Ajustes al Plan de Contingencia Institucional acordes a las acciones incluidas en la etapa de contención y mitigación COVID 19.

*Se adjunta plan de contingencia actualizado.*

10. Proceso de Entrenamiento y Capacitación al Talento Humano y soportes.

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL TALENTO HUMANO	SOPORTE	FECHA
Medidas preventivas del COVID-19 a unidad de Inimputables	Lista de asistencia Pacientes	28 febrero 2020
Medidas preventivas del COVID-19 a unidad de Hombres	Lista de asistencia Pacientes	4 marzo de 2020
Establecer plan de contingencia Coronavirus COVID-19	Acta de Reunión	9 marzo 2020
Normas de Bioseguridad, uso de elementos de protección personal, manejo de cortopunzantes y Lavado de Manos- Covid-19.	Lista de asistencia personal asistencial y administrativo CRIB	10 marzo 2020
Dar a conocer los últimos lineamientos para COVID-19 –GIPSOS-Protocolos IRA	Lista de asistencia	12 marzo de 2020
Socialización plan de contingencia COVID-19	Lista de asistencia	12 marzo de 2020
Evaluar el plan de contingencia pandemia coronavirus COVID-19, con Universidad de Boyacá según convenio docencia servicio.	Acta de Reunión	13 marzo de 2020
Medidas preventivas del COVID-19 a unidad de Agudos Mujeres	Lista de asistencia Pacientes	13 marzo de 2020
Medidas de promoción de la salud, prevención de IRA por COVID-19 a unidad de Crónicos	Lista de asistencia Pacientes	13 marzo de 2020
Medidas de promoción de la salud, prevención de IRA por COVID-19 a unidad de agudos Hombres	Lista de asistencia Pacientes	13 marzo de 2020
Contingencia Coronavirus COVID-19 para ingreso de pacientes nuevos a las unidades de internación "Instauración de Unidad de aislamiento"	Lista de asistencia	16 marzo de 2020



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



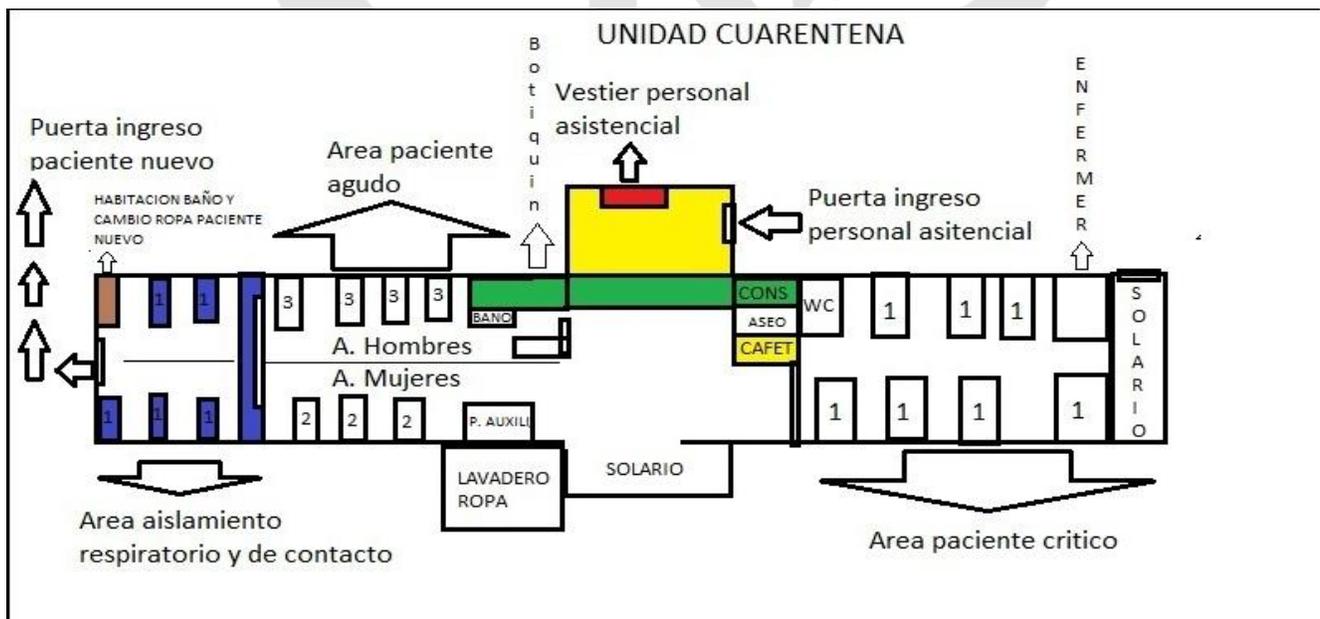
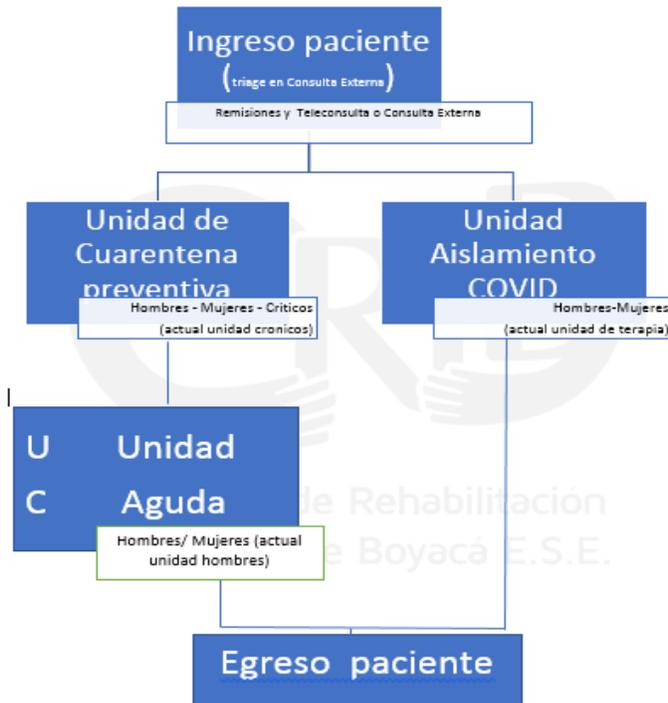
Dar continuidad a la ejecución de plan de contingencia pandemia Coronavirus COVID-19, e incluir otras acciones relacionadas.	Acta de Reunión	16 marzo de 2020
Evaluar medidas adoptadas y establecer otras acciones del plan de contingencia con ocasión de la pandemia del COVID-19	Acta de Reunión	23 marzo de 2020
Capacitación de elementos de protección personal COVID-19, al personal de servicios generales.	Lista de asistencia	1 abril de 2020
Socialización de rutas de atención pacientes y protocolos de atención teniendo en cuenta la reubicación de unidades por pandemia COVID-19	Lista de asistencia	2 abril 2020
Resocialización proceso de limpieza y desinfección de áreas y superficies.	Lista de asistencia	26 de marzo de 2020
Concertación de acciones de contingencia por COVID-19, refuerzo de procesos, limpieza y desinfección de áreas, disposición de residuos.	Lista de asistencia	16 de marzo de 2020
Lavado de manos	Lista de asistencia	12 de marzo de 2020

11. Descripción de las acciones tomadas para responder en la Fase de Mitigación frente a áreas físicas y de circulación de acuerdo al lineamiento (anexar soportes). Y 12. Ajustes en la ruta de atención de casos probables COVID 19 de acuerdo a los últimos lineamientos.

La ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá “CRIB”, en procura de disponer todo lo necesario para continuar brindando una adecuada atención al paciente con enfermedad mental que lo requiera, pero además al paciente con esta condición y que presente alguna enfermedad respiratoria aguda dispone de una organización diferente a la que tradicionalmente ha venido teniendo y prioriza los riesgos físicos por la pandemia COVID19.

Se siguen las instrucciones dadas en la Circular 05 de 2020 del ministerio de salud y protección social “ Directrices para la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del nuevo Coronavirus y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo”, en los lineamientos para la detección y manejo de casos por los prestadores de servicios de salud frente a la introducción del SARS-CoV2 a Colombia, Recomendaciones de elementos de protección personal según el área de atención para COVID-19. CONSENSO IETS-ACIN. Circular externa No. 19 del 25 de marzo de 2020, en donde menciona que en caso de sospecha de exposición con síntomas se recomienda realizar prueba rápida de detección de anticuerpos si es positiva debe realizarse prueba confirmatoria con RT-PCR.

Con base en lo anterior el CRIB implementa la siguiente ruta de atención:



La ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá cuenta con la unidad de cuarentena la cual está distribuida de la siguiente manera:

- Disponibilidad de camas: 10 camas hombres, 10 camas mujeres



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



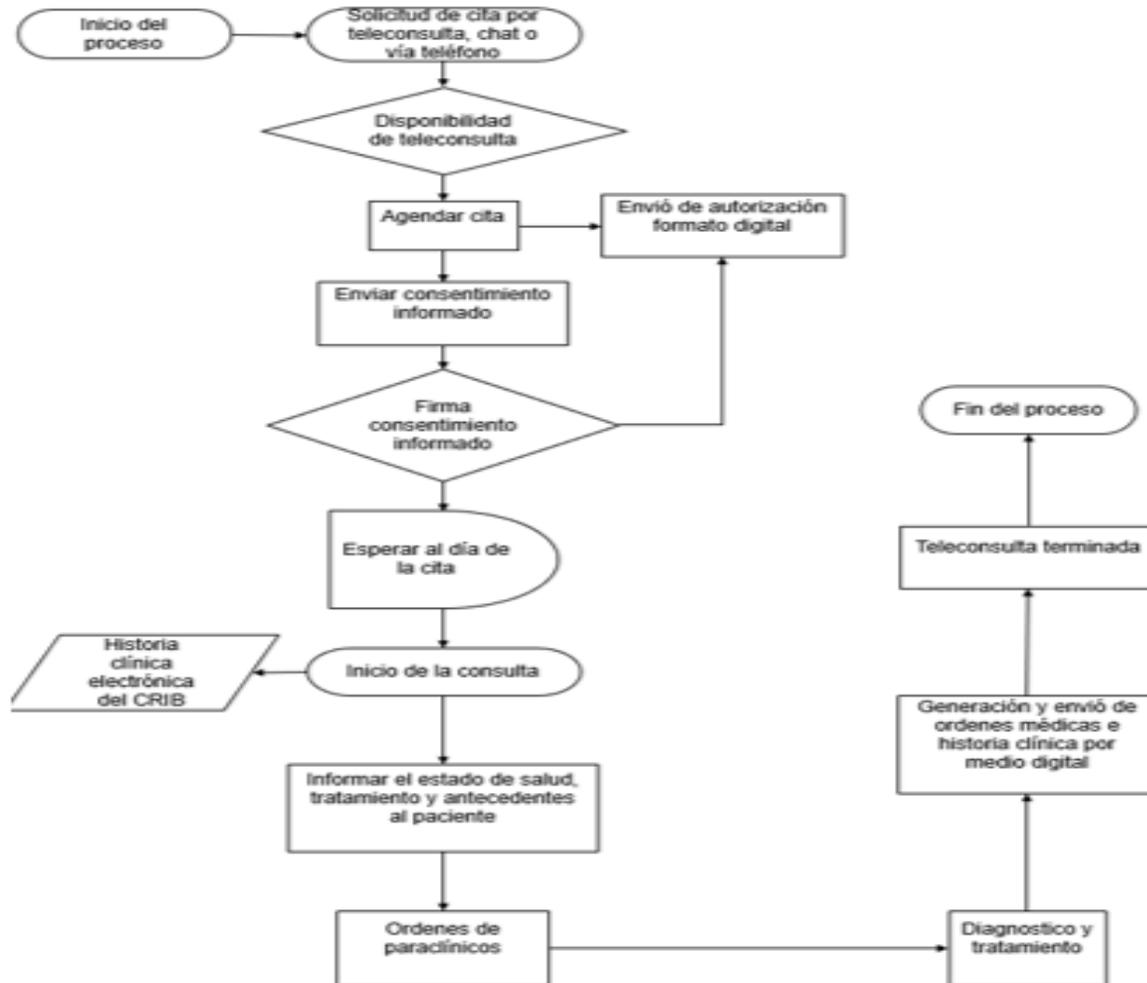
- Por habitaciones: 3 habitaciones bipersonales para unidad de hombres, 3 habitaciones bipersonales para unidad mujeres, 2 habitaciones unipersonales hombres, 2 habitaciones unipersonales mujeres. La indicación de las habitaciones unipersonales se debe dar identificado dos criterios importantes:
- Paciente con riesgo de agitación psicomotora.
- Paciente con sintomatología respiratoria no Covid-19.
- Si el paciente no presenta infección respiratoria aguda estará en la unidad de cuarentena cumpliendo con las precauciones estándar que incluye medidas como la higiene de manos y siguiendo el protocolo de bioseguridad.
- Ante el cambio de la sintomatología clínica en paciente en la unidad de cuarentena debe ser solicitado la PCR para COVID-19 individualizada en personas vulnerables independientemente de su gravedad.

La ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá cuenta con la unidad adecuada para pacientes casos COVID-19 la cual será distribuida de la siguiente manera:

- Disponibilidad de 15 camas, 7 camas para mujeres y 8 camas para hombres.
- Cuenta con médicos generales, especialista en psiquiatría, enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, terapeuta respiratoria.
- Adicional dotada de cámaras de seguridad para el monitoreo permanente del paciente sospechoso de infección por COVID-19 y con patología mental.

PARA LA CONSULTA EXTERNA SE DISEÑO UN PROGRAMA DE TELEPSIQUIATRÍA: Buscando implementar y desarrollar el servicio de telePsiquiatría Interactiva Sincrónica en el Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá (CRIB) para brindar, asesorar, mantener, continuar y mejorar el manejo médico de enfermedades mentales por medio de las tecnologías de información y comunicación (TICs) durante el periodo de cuarentena y aislamiento social generado por la emergencia sanitaria de la pandemia por COVID-19

Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.



## CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Se lleva a cabo retroalimentación al personal auxiliar y profesional en el manejo de unidad mixta, puesto que puede generar algunas conductas de riesgo que deben anticiparse e informarse oportunamente para llevar a cabo el manejo indicado por la especialidad tratante (psiquiatría); así mismo se implementan las medidas de seguridad como cerramiento de puertas durante la noche, además el seguimiento continuo de las cámaras de vigilancia.

En las unidades de cuarentena se implementan medidas estrictas de bioseguridad y se refuerza el conocimiento en uso de elementos de protección personal, garantizando que son facilitados permanentemente por la institución a fin de garantizar la seguridad del personal que allí labora y de los pacientes que ingresen.

En las unidades de confinamiento, se establece personal fijo a fin de evitar conductas de riesgo como el desplazamiento entre unidades con población vulnerable y unidades con población potencialmente expuesta a contagio con el virus.

Se capacita al personal aseo y desinfección para uso de EPP y en desplazamiento entre unidades de cuarentena y de confinamiento.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Se diseñó un Manual de bioseguridad y manejo de residuos exclusivo para COVID19, los cuales fueron socializados con el personal responsable de su aplicación y se evalúa a través de rondas de seguridad. Como parte integral de las acciones tomadas frente a la pandemia se adjunta la última versión del protocolo de atención para pacientes con COVID19 (CMC-SP-P11).

**Acciones fase de Contención y Fase de mitigación**

- a) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá dispone de estrategias de información para la salud a la población, cuenta con línea telefónica exclusiva para atender casos relacionados con COVID-19 en la cual es asistido por médico general. Además, cuenta con página Web, servicio de teleconsulta con el fin de orientar y mejorar el acceso al servicio de salud.
- b) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá realiza la toma de muestras para el diagnóstico de SARS-CoV-2 (COVID-19) y el envío al laboratorio de salud pública departamental.
- c) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá suministra información a la autoridad sanitaria de su jurisdicción sobre los casos de personas en riesgo de infección y con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19), de acuerdo con los lineamientos impartidos por el MSPS y el INS.
- d) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá realiza los ajustes en los procedimientos de atención y cumplimiento de a las directrices y lineamientos emanados del MSPS y el INS tanto en procesos administrativos como asistenciales. Se adaptan protocolos de manejo de pacientes, toma de muestras, uso de EPP, manual de bioseguridad, rutas de atención.
- e) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá organiza la prestación de los servicios de salud en relación con el flujo de atención de las personas en riesgo de infección y con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19), de acuerdo con las directrices y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- f) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá implementó horarios flexibles y espacios para la atención administrativa y asistencial de los usuarios, privilegiando las modalidades de telemedicina.
- g) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá adoptó los mecanismos y estrategias tendientes a garantizar la existencia de suministros, insumos y equipos o elementos de bioseguridad, para la protección del talento humano que realice la atención a las personas y en virtud del riesgo específico por la función que desempeña en la institución, se determinó stock mínimo requerido y se definió el uso de acuerdo a las unidades del hospital.
- h) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá vinculo a los diferentes profesionales, especialistas y técnicos que sean necesarios, de acuerdo con la estimación de las necesidades de talento humano en salud para garantizar la respuesta efectiva para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la epidemia por SARSCov-2 (COVID-19).
- i) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá capacita a su talento humano en los protocolos de atención de la infección por SARS-CoV-2 (COVID19), así como en las medidas para evitar su transmisión, de acuerdo con los lineamientos, y priorizando el material y acciones de formación continua que disponga el MSPS. Se evaluó la adherencia.
- j) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá tiene pendiente con las instituciones educativas con las cuales se cuenta con convenio docencia-servicio, el refuerzo de actividades asistenciales y de formación con el talento humano en formación, en caso de ser requerido, teniendo en cuenta los



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



lineamientos de expansión progresiva de la oferta de talento humano en salud que el gobierno nacional o el MSPS expidan.

k) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá coordino con la Empresa temporal para suplir el personal que deba ser retirado por causa de una infección por el nuevo coronavirus, teniendo en cuenta que el personal de salud que cumpla con los criterios clínicos o epidemiológicos para ser considerado como caso de infección por SARS-CoV-2 (COVID-19), debe ser manejado de acuerdo con lo establecido en el documento LINEAMIENTOS PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, FRENTE A LA INTRODUCCIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) A COLOMBIA.

l) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá definió por medio del comité paritario de salud ocupacional cuando se requiera, la estrategia para reubicación de personal de áreas asistenciales o administrativas que disminuyan su actividad o dejen de realizar atención de pacientes por reprogramación de agendas o cierre temporal de servicios, para la atención de pacientes con enfermedad respiratoria o en otros servicios que resulten pertinentes de acuerdo con la demanda de los servicios prioritarios.

m) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá diseño lista de chequeo para vigilar el cumplimiento de las normas de bioseguridad y aislamiento tanto de los funcionarios administrativos, aseo general y personal de vigilancia.

n) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá Informa a las EAPB y a la Secretaría de Salud Departamental sobre el porcentaje de ocupación de su capacidad instalada y la suficiencia de talento humano en salud, con el fin de establecer la necesidad de expansión o conversión de servicios de salud y de evaluar la posibilidad de atender pacientes remitidos de otros prestadores de servicios de salud.

o) El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá Implementó un área para la prestación de los servicios de salud de aislamiento para la atención de personas en riesgo de infección y con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19), dentro de la sede del prestador e implementación de modalidades de atención por telemedicina. Alternativa 1: Expansión de la capacidad instalada en instalaciones de salud en funcionamiento.

## **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

### **1. INTRODUCCION**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se enfoca en tres grandes retos:

- Prevención de accidentes de trabajo
- Prevención de enfermedades laborales
- Promover y proteger la salud de los trabajadores.

Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, se basa en la mejora continua, con el fin de anticipar reconocer, evaluar y controlar los riesgos puedan afectar a la seguridad y salud del trabajador.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



En cumplimiento a la legislación vigente, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normas aplicables a la organización.

Por lo anterior y con el objeto de ayudar a la organización en logro de objetivos, la prestación de servicios y a la reducción del ausentismo laboral; el sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo desarrollado en la vigencia 2019 -2020( Ene-Marz) está enfocado en preservar mantener y mejorar la salud física y mental de todos los trabajadores de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

## 2. OBJETIVO

Enfocar acciones de mejoramiento continuo de las condiciones de salud y trabajo y el bienestar de los trabajadores, para proporcionar lugares de trabajo seguro y saludable, prevenir lesiones y deterioro a la salud y contribuir con el logro de objetivos institucionales.

## 3. ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo tiene cobertura a todos los trabajadores independientes de su forma de contratación o vinculación.

## 4. EVALUCION ESTANDARES MINIMOS RESOLUCION 312 DE 2019

CICLO	ESTANDAR	2018	2019	META
▮	RECURSOS	9,5%	9,5%	10,0%
	GESTION INTEGRAL DE LA GESTION DE LA SALUD	12,0%	10,0%	15,0%
⊞	GESTION DE LA SALUD	14,0%	19,0%	20,0%
	GESTION DE PELIGRO Y RIESGOS	28,5%	26,0%	30,0%
<	GESTIO DE AMENAZAS	10,0%	10,0%	10,0%
	VERIFICACION DEL SG-SST	12,5%	1,3%	5,0%
▸	MEJORAMIENTO	7,5%	7,5%	10,0%
TOTAL		82,7%	83,3%	100,0%

CRITERIO DE VALORACION: MODERADAMENTE ACEPTABLE

Plan de mejora evaluación de Estándares mínimos.

**RAZÓN SOCIAL** ESE CENTRO DE REHABILITACION INT DE BOYAC - NIT 891800982

**PLAN DE MEJORA PARA LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST**

Plan de mejora para la Evaluación de Estándares Mínimos SGSST - Vigencia 2019			
Actividad	Responsable	Fecha Fin	Item Estandar
Realizar nuevamente al COPASST en funciones y responsabilidades, solicitar plan de trabajo propuesto por el comite para el 2020, realizar auditorias internas y revisar el listado de las personas que participaron en la votación	Coordinador SST	2020/2/5	1.1.6 Conformación COPASST
Revisar objetivos y que sean firmados por el representante legal	Coordinador SST	2020/1/25	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST
Plan de trabajo debe ser firmado y publicado	Coordinador SST, Representante legal y calidad	2020/2/28	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado
Realizar requerimiento mediante oficio emitido por la gerencia de la importancia de rendir cuentas segun el cronograma de actividades e incluir al Subgerencia administrativa y científica	Representante Legal, Coord SST	2020/1/31	2.6.1 Rendición sobre el desempeño
Diseñar procedimiento de gestión del cambio y socializar	Coordinador SST	2020/2/21	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Incluir campañas de hábitos saludables, alcoholismo y tabaquismo en el plan de trabajo.	Subgerencia admi, coord sst, COPASST	2020/2/28	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)
Realizar mecanismo para la identificación de peligros con todos los niveles de la organizacion	Coordinador SST	2019/12/28	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa
Dejar en cronograma la auditoria interna al SG-SST	Coord SST	2020/2/28	6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año
Dejar dentro del cronograma la fecha de auditoria y Entregar informe a gegerencia y dejar constancia mediante acta de la revisión y plan de mejora	Gerente, Coord SST	2020/2/28	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría
Incluir al COPASST En la entrega de informe de la auditoria	Coordinador SST, Gerente y COPASST	2019/12/28	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST
Dejar documentado las acciones de mejora por parte de la alta dirección en desaRrollo del SG-SST	Coord SST, Gerente	2020/2/28	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección

## 5. PLAN DE TRABAJO ANUAL

Se cuenta con plan de trabajo anual, aprobado, publicado y ejecutado al mes de abril en un 23% de ejecución.

Cumplimiento año 2019 86.9 %

## 6. OPERATIVIDAD DE LOS COMITES

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene bajo su operatividad cuatro comités que son un soporte en la ejecución de plan de trabajo y en la gestión del sistema.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COPASST</b> El comité se reúne de manera mensual y tiene una vigencia de 2 años para el momento la vigencia del comité termina en el mes de mayo del presente año.</li> <li>- Cuenta con cronograma de trabajo.</li> <li>- Ejecución en 33.3% en reuniones mensuales</li> <li>- Investigación de accidentes 100%</li> <li>- De más funciones y solicitudes se hace seguimiento en cada reunión y quedan soportadas en las actas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL</b> Reuniones Cada tres (3) meses de manera ordinaria y de manera extraordinaria o cuando se presente casos de presunto acoso laboral. El comité cuenta con su procedimiento, capacitación para la ejecución de sus funciones. La información la maneja la secretaria del cada comité como lo establece la Norma. En sus reuniones ordinarias como extraordinarias llevan su debida acta. Es el padrino del Programa de Salud mental y de riesgo Psicosocial. Su ejecución está en el 20% en reuniones ordinarias.</li> </ul>
<p>Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.</p>	<p><b>COMITÉ DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD VIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este comité está conformado mediante resolución.</li> <li>- Se reúne de manera ordinaria cada dos meses.</li> <li>- Encargado de elaborar, revisar y ejecutar el Plan Hospitalario de emergencia cada año.</li> <li>- Ejecución en un 33.3% de reuniones ordinarias. Es el encargado de planear, organizar y ejecutar las actividades frente a la prevención de riesgo y desastres.</li> <li>- Conformación, capacitación y dotación a BRIGADA DE EMERGENCIA</li> </ul> <p><b>COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este comité esta adjunto al comité de emergencias</li> </ul>



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



	<p>mediante resolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es el encargado de la elaboración, planeación y ejecución de las actividades del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV.</li> <li>- El desarrollo y seguimiento queda registrado en las actas de manera bimensual.</li> </ul>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 7. INTERVENCION / GESTION DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

<b>Biológicos</b>	<p><b>Documentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de bioseguridad.</li> <li>- Plan de gestión de residuos.</li> <li>- Protocolos de limpieza y desinfección.</li> </ul> <p><b>Control de riesgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación / inducción reintroducción</li> <li>- Seguimientos condiciones de salud de los trabajadores</li> <li>- Inspecciones: Se solicitó el cambio de pisos debido al riesgo que eso generaba a las condiciones de salud de los trabajadores.</li> <li>- Uso de EPP / Auto cuidado</li> </ul>
<b>Físicos (ruido, iluminación, radiación, temperaturas, vibración).</b>	Inspecciones, estudios de puesto de trabajo
<b>Químicos</b>	<p>En proceso de adaptación sistema globalmente armonizado.</p> <p>Ejecución actividades propuestas plan de gestión de residuos.</p>
<b>Psicosociales</b>	Programa de salud mental y de riesgo Psicosocial.
<b>Biomecánicos (postura prolongada, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas)</b>	<p>Inspecciones a puesto de trabajo dentro del cual está pendiente la ejecución del plan de mejoramientos y la adaptación de puestos de trabajo.</p> <p>Pendiente la aplicación de encuesta de morbilidad sentida.</p> <p>Seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores.</p> <p>Programa de riesgo cardiovascular</p> <p>Procedimiento realización de exámenes médicos ocupacionales.</p> <p>Seguimientos a la ejecución de pausas activas</p>

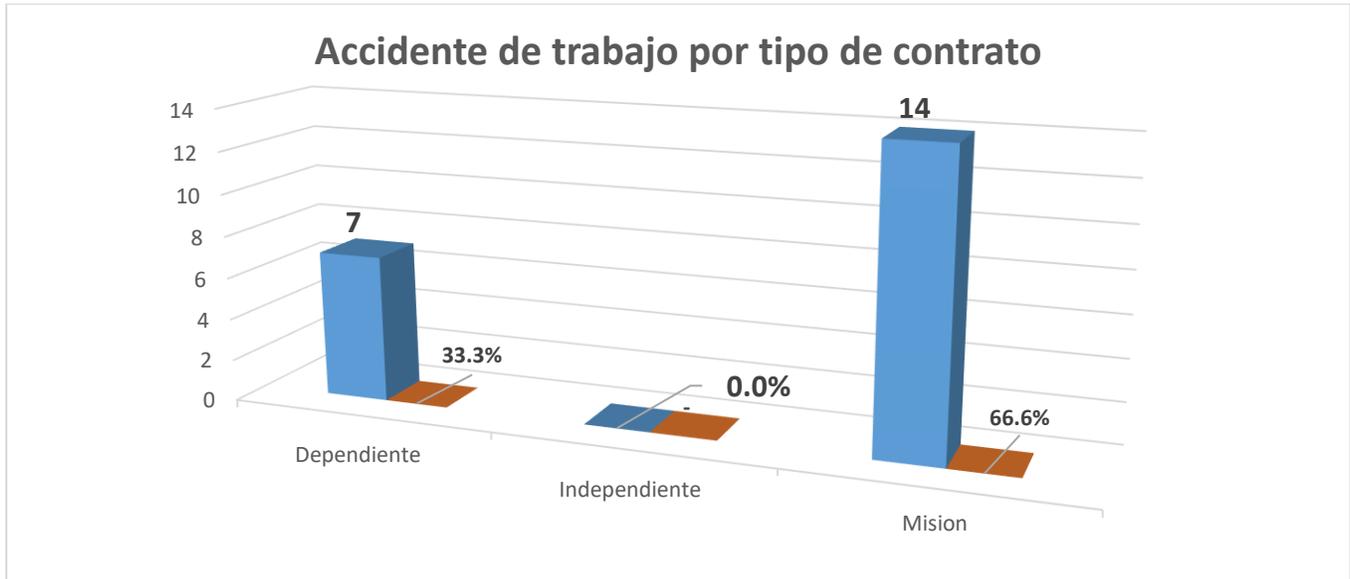


**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



<p><b>Condiciones de seguridad (mecánico, eléctrico, locativo, accidentes de tránsito, trabajo en alturas.)</b></p>	<p>Pendiente la Aprobación de manual de contratistas para ejecución de actividades dentro de la institución.</p> <p>Protocolo de ingreso de personal</p> <p>Protocolo para el manejo de la guadaña ejecución y seguimiento.</p> <p>Plan estratégico de Seguridad vial.</p> <p>Pendiente la adquisición de equipo para trabajo en altura.</p> <p>Implementación de medidas preventivas de seguridad en cuanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de un parqueadero</li> <li>- Mantenimiento a la vía de ingreso.</li> <li>- Mantenimientos a la infraestructura</li> <li>- Adquisición de un software para el control de ingreso de personas a la a la institución.</li> </ul>
<p><b>Fenómenos naturales</b></p>	<p>Implementación y seguimiento al plan Hospitalario de emergencias.</p> <p>Disponibilidad de una alarma para activación de emergencias.</p> <p>Capacitación, dotación a brigada de emergencias.</p> <p>Se cuenta con estudios de la unidad de gestión de la gestión del riesgo Departamental y municipal y además visita de seguridad por parte de Bomberos. De acuerdo a esos estudios de hicieron varios mantenimientos a las instalaciones.</p>

## 8. COPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD AÑO 2019



### SINIESTRALIDAD 2019

Biológicos	5	23.8 %
físicos	0	0%
químicos	0	0%
ergonómicos	2	9.5%
Condiciones de seguridad	14	66.6%

### SINIESTRALIDAD POR TIPO DE RIESGO 2019



## 9. PLAN DE TRABAJO E INFORME DE GESTION ARL POSITIVA

 POSITIVA <small>COMPANIA DE SEGUROS</small>	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.</b>	Código
	-Gestión Documental-	VP-RE-PTASST-02
	<b>PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 2
	Proceso	Fecha: 30/10/2012
	Promoción y Prevención	Página 1 de 3

**Información de la empresa:** Fecha de Generación: 18/02/2020 **Año de Gestión: 2020**

<b>Nombre de la Empresa</b>	ESE CENTRO DE REHABILITACION INT DE BOYAC	<b>Tipo Doc.</b>	NI	<b>Nro. Doc.</b>	891800982
-----------------------------	-------------------------------------------	------------------	----	------------------	-----------

**Información de la sucursal:**

<b>Nombre de la Sucursal</b>	ESE CENTRO DE REHABILITACION INT DE BOYAC	<b>Departamento</b>	BOYACA	<b>Municipio</b>	TUNJA
------------------------------	-------------------------------------------	---------------------	--------	------------------	-------

PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA																	
ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asistencia técnica en la evaluación de simulacros. Incluye informe técnico	4	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	Elaboración de guion y acompañamiento en realización de simulacro de evacuación. Incluye entrega de informe,
Asesoría en el diseño del Programa de Prevención y Atención de Emergencias.	12	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	2	10	0	0	0	0	0	0	0	0	Capacitación al Comité hospitalario de emergencias, Revisión plan hospitalario de emergencias,
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Capacitación teórica específica en emergencias por tipo de brigada.	6	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	Capacitación teórico practica a brigadas de emergencia en evacuación, Capacitación teórico practica a brigadas de emergencia en manejo de extintores, Capacitación teórico practica a brigadas de emergencia en primeros auxilios,
PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO																	
ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría en el control de los peligros Viales y de transporte (Eliminación, Sustitución, Controles de Ingeniería, Controles Administrativo, señalización, advertencia y Elementos de Protección Personal)	9	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0	0	Asesoría PESV,

**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



 <b>POSITIVA</b> COMPANHIA DE SEGUROS	<b>POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A.</b> -Gestión Documental-	Código VP-RE-PTASST-02
	<b>PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 2
	Proceso	Fecha: 30/10/2012
	Promoción y Prevención	Página 2 de 3

PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES														Observación				
ACOMPaña	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		OCT	NOV	DIC	
Asesoría en el análisis del comportamiento de los indicadores de gestión de EL	21	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	Actividades de intervención según resultados de batería de riesgo psicosocial,
Diagnóstico diferenciado de situaciones críticas para el desarrollo de DME: evaluación de aspectos biomecánicos y psicosociales (ANÁLISIS BIOMECÁNICO, CUESTIONARIO EVALUACIÓN DEL ESTRÉS, etc.). Incluye informe técnico.	32	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0	APLICACIÓN DE BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL, ELABORACIÓN DE INFORME DE RIESGO PSICOSOCIAL, ENTREGA Y SOCIALIZACIÓN DE INFORME, TABULACIÓN DE ENCUESTAS,
Valoración e identificación de GES a partir de la evaluación de la salud músculo esquelética (Morbilidad sentida: SIN-DME, ISOS-DME, Q-DME1, Q-DME2, entre otros), con informe técnico.	40	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Aplicación encuesta de morbilidad sentida para 120 trabajadores, Tabulación de encuestas y entrega de informe,
Tercer Pilar de Desarrollo POSITIVAMENTE - Fomentos de estilo de vida y trabajo saludable, prevención estrés, prevención consumo sustancias psicoactivas, proyecto de vida, entre otros.	2	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Taller de autocuidado para 2 grupos,

PLAN GESTION INTEGRAL - PROGRAMA SISTEMA DE GESTIÓN EN S&SO - OHSAS 18001														Observación				
ACOMPaña	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		OCT	NOV	DIC	
Asesoría para la verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	2	HORA	PROVEEDOR	BOYACA	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Capacitación en funciones y responsabilidades al comité convivencia,

Total por unidad de medida	
Unidad de medida	Cantidad
HORA	128

<b>Responsable ARL</b>	Nombre	
	Cargo	
<b>Responsable Empresa</b>	Nombre	
	Cargo	
	Fecha de Realización (D/M/A)	

<b>POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A.</b> -Gestión Documental-	Código VP-RE-IGGE-
<b>INFORME GERENCIAL DE GESTION EN EMPRESA</b>	Versión 1
Proceso	Fecha: 30/03/2020
Promoción y Prevención	Página 1 de 4

<b>Razón Social:</b> ESE CENTRO DE REHABILITACION INT DE BOYAC	<b>Nit:</b> 891800982
<b>Periodo de gestión:</b> MARZO	<b>Fecha Presentación:</b> 30/03/2020
<b>Regional:</b> SUROCCIDENTE	<b>Sucursal:</b> BOYACA
<b>Presentado a:</b> EDWIN GIOVANI QUINTERO	<b>Cargo:</b> GERENTE
<b>Responsable:</b> MERY REYES	<b>Area:</b> SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Código y Actividad Económica:** 3851101  
 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZ

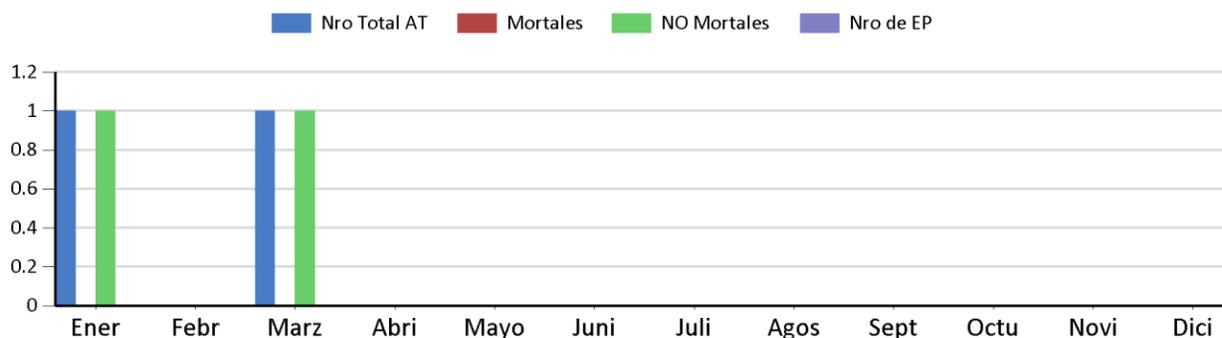


**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
Nit: 891.800.982-3



<b>Clase de Riesgo:</b> III	<b>Tarifa del Riesgo:</b> 2.436
<b>Nro. Sedes:</b> 1	<b>Nro. Trabajadores:</b> 60

**Comportamiento de la accidentalidad mensual**



**Análisis Integral de la Accidentalidad:**

Durante el período evaluado la empresa presenta reporte de 1 accidente de trabajo leve según resolución 1401 de 2007, con la siguiente caracterización:

De acuerdo al mecanismo del AT: Caída de personas

Agente: Ambiente de trabajo

Parte del cuerpo Afectada: Ubicaciones múltiples

**Grado de avance en la implementación de la gestión (evaluación s&so)**

Cod	Plan / Programa	% Avance Actual	% Avance Previo	% Metas	Avance	Cumpli. Meta	% Cumpli. Activi
1	ESTRUCTURA EMPRESARIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
2	PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
3	DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
4	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
5	INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
6	GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
7	GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	2.13
8	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00



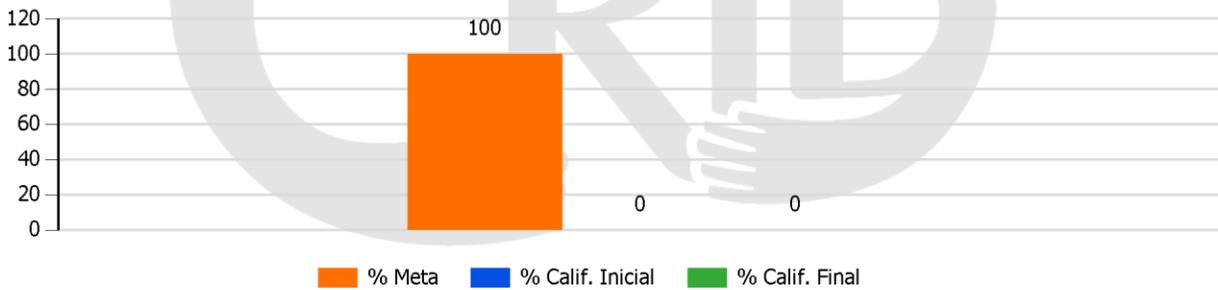
**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.</b> -Gestión Documental-	<b>Código</b> VP-RE-IGGE-
<b>INFORME GERENCIAL DE GESTION EN EMPRESA</b>	<b>Versión 1</b>
<b>Proceso</b>	<b>Fecha: 30/03/2020</b>
<b>Promoción y Prevención</b>	<b>Página 2 de 4</b>

9	SISTEMA DE GESTIÓN EN S&SO - OHSAS 18001	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
11	U.E.P 1 – MINERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
12	U.E.P 2 – CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
13	U.E.P 3 – A.M.T.C	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
14	D.M.E	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
15	U.E.P 5 – HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
16	U.E.P 6 – SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
17	HYS	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
18	MPYT	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
19	PSICOSOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00
20	ESFERA MENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	0.00

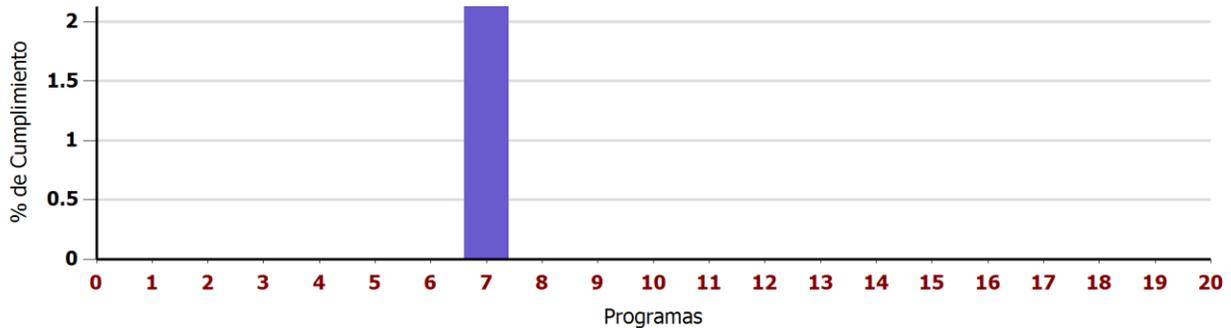
**Calificación global en la gestión de seguridad y salud en el trabajo**



**Interpretación del Gestor:**

Teniendo en cuenta la calificación de los estándares mínimos la empresa obtuvo una calificación de: 83,25%  
 Por lo cual se recomienda a la empresa intervenir los siguientes programas en los que se enfoca el plan de trabajo: "Modelo SUMA"  
 Ejm: PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES Y SISTEMA DE GESTIÓN EN S&SO

**Cumplimiento en la gestión de seguridad y salud en el trabajo**



**Interpretación del Gestor:**



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Se ejecutó el 100% de las actividades programadas durante el periodo, la ejecución está enmarcada principalmente en los programas de PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES

El porcentaje acumulado de ejecución es del 2,13%

<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.</b> -Gestión Documental-	<b>Código</b> VP-RE-IGGE-
	<b>Versión 1</b>
<b>INFORME GERENCIAL DE GESTION EN EMPRESA</b>	
<b>Proceso</b>	<b>Fecha: 30/03/2020</b>
<b>Promoción y Prevención</b>	<b>Página 3 de 4</b>

**Indicadores de Gestión**

Indicadores de Gestión	Periodo Actual	Periodo Anterior
TASA DE ACCIDENTALIDAD X 100	1.67	0.00
TASA DE ACCIDENTALIDAD GRAVE X 100	0.00	0.00
TASA ACCIDENTALIDAD MORTAL X 100,000	0.00	0.00
INDICE DE FRECUENCIA (IF)x 240.000	1.43	0.00
INDICE DE SEVERIDAD (IS) x 240.000	0.00	0.00
INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES (ILI)	0.00	0.00
TASA ENFERMEDAD PROFESIONAL X 100,000	0.00	0.00

**Grado de Ejecucion del plan de Trabajo:**

**Implementación de las acciones preventivas / correctivas emitidas:**

Ejecutadas por parte de la Empresa	0.00
Pendientes	0.00
Total de acciones de mejora ejecutadas	0

Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Porcentaje de ejecución de las tareas	1.56
Meta de ejecución de las tareas	100.00
Cumplimiento de la meta	NO

**Actividades de gestión a destacar realizadas durante el periodo**

Nro.	Actividad	Descripción
1	Reunion	Acuerdo actividades de intervencion de riesgo psicosocial
2	Asesoría virtual	Acciones practicas para fortalecernos emocionalmente frente al covid 19
3	Asesoría virtual	Estrategias para manejo de estrés, pánico y ansiedad
4	Asesoría virtual	Invitacion webinar correspondientes al mes de marzo, abril y mayo
5	Asesoría virtual	Lineamientos Ministerio de salud y material de apoyo Covid 19
6		
7		
8		

**Observaciones y Oportunidades de mejora:**

Análisis Gestión PYP Y gestión del siniestro

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN**

Se evidencia que la Tasa de accidentalidad, aumenta con respecto al mes anterior, teniendo en cuenta que se presento 1 accidente más. ( Mes anterior 0 AT, mes actual 1 AT, la diferencia es 1)

**GESTIÓN INTEGRAL EMPRESARIAL (operaciones)**

Se asesoró a la empresa, resolviendo dudas y problemas relacionados con portal posipedia y portal travesia

**GESTIÓN INTEGRAL EMPRESARIAL (seguimiento al siniestro)**

Se asesoró a la empresa, realizando seguimiento a los accidente presentados, reforzando la importancia de realizar la investigación de accidentes acorde con la Resolución 1401 de 2007

<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.</b> -Gestión Documental-	<b>Código</b> VP-RE-IGGE-
<b>INFORME GERENCIAL DE GESTION EN EMPRESA</b>	<b>Versión 1</b>
<b>Proceso</b>	<b>Fecha: 30/03/2020</b>
<b>Promoción y Prevención</b>	<b>Pagina 4 de 4</b>

**Presentado por:**

Gestor	ANGELICA JHOANA RIAÑO SUAREZ
Administrador de Riesgo	FERNANDO ALBERTO DURAN ZAMUDIO
Gerente Sucursal / Regional	OSMEL ULLOA CASTELLANOS



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



## **10.COVID VS SST (PASADO PRESENTE Y FUTURO)**

La Emergencia actual frente al COVID-19 nos enfrenta a un gran reto; es darnos la oportunidad de nuevos cambios, pero sobre todo, nuevos cambios que nos hagan pensar y actuar de manera diferente, que ayuden a ver la realidad de otra forma no solo negativamente y con miedo sino el aporte que cada uno podemos aportar tanto al crecimiento personal como organizacional.

Un pasado con el quehacer diario, un presente al que nos enfrentamos con estrategia y disciplina apuntándole a un futuro mejor. Nunca será suficiente pero será importante cada acción que se tome frente a la prevención y protección de todos los trabajadores y de nuestras familias.

### **INFORME DE SISTEMAS**

#### **Procesos relacionados:**

- Software CNT
- Software Armorum
- Página Web y Correos Electrónicos
- Equipos de Cómputo e Impresoras
- CCTV
- Red LAN
- Red de Internet
- Servidores
- Mantenimiento de Equipos
- Generador de Informes e Indicadores, Cargue a las diferentes plataformas de los entes de control.
- Recomendaciones



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



En esta vigencia se han venido desarrollando mejoras y crecimiento tecnológico para la institución apoyado desde el proceso de la gerencia.

En atención a las funciones asignadas, el presente informe de gestión correspondiente al periodo gerenciado por el Dr. Edwin Giovanni Quintero Téllez

## CNT

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

Se han adquirido la renovación de las licencias anualmente se cuenta con contrato vigente hasta el 31 de diciembre del presente año y para la cual este año se han comprometido con la generación de informes solicitados por parte de la gerencia y las subgerencias correspondiente a temas relacionados con estas, la ayuda en la parametrización de las especialidades e historia clínica y el apoyo al ajuste del área contable (Cartera, Cuentas Por Pagar, Contabilidad e inventarios), además del soporte técnico y las pautas para la implementación de facturación electrónica. Actualmente nos encontramos en la versión 19.2 y estamos a la espera de nueva actualización para realizarla.

### B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATO CNT:** Todos los contratos realizados anualmente con esta empresa se encuentran en la oficina de gerencia.
- **LICENCIAS DEL SOFTWARE:** Todas las licencias que se han renovado anualmente se encuentran en la oficina de sistemas.
- **Desarrollo Solicitado:** Por medio de los aplicativos Skype e Internet (Mi cuenta/CNT) se mantiene comunicación directa con la empresa para solicitud de soporte técnico y desarrollo de software.

### SOFTWARE ARMORUM VU SGDEA

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

Este software se adquirió hace 3 años es para la gestión de la Ventanilla Única, a través de la cual se gestiona la correspondencia oficial del CRIB (correspondencia oficial tanto física como electrónica) y su correspondiente gestión documental, producción, seguimiento y trazabilidad, múltiples indicadores e informes, el cual ha tenido periódicas actualizaciones y mejoras directamente del fabricante, implementando mejoras en procesos y optimización del proceso de radicación, producción documental de sus respuestas y seguimiento a estos. Se implemento Catálogo en línea de Trámites y Servicios CRIB disponibles y usables para los usuarios a través de página web (formulario) que los habilita para estar En Línea y que por medio de este formulario sean enviados por correo electrónico a dirección electrónica destinada exclusivamente para este fin (info@cribsaludmental.gov.co), para de esta forma



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



ser enrutados en Armorum VU SGDEA para su correspondiente atención y elaboración de respuesta. Contamos con licenciamiento vigente hasta 19 de junio 2021.

## B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATO ARMORUM:** los contratos realizados con esta empresa se encuentran en la oficina de gerencia.
- **LICENCIAS DEL SOFTWARE:** las licencias que se han renovado se encuentran en la oficina de sistemas.
- **Desarrollo Solicitados:** Por vía Telefónica y WhatsApp se mantiene comunicación directa con la empresa para solicitud de soporte técnico y desarrollo de software.

## PAGINA WEB Y CORREOS ELECTRONICOS

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

El dominio y el Hosting de la empresa se realiza por medio de un contrato al proveedor anualmente.

Para esta vigencia se realiza rediseño y estructuración de la nueva página de la E.S.E haciéndola más amigable, dinámica e interactiva prestando nuevas funcionalidades como el chat en vivo y preguntas frecuentes, radicación de PQRS, repositorio gestión de calidad y control interno, conexión con redes sociales (Facebook, Twitter) y funcionalidad de crear formularios o encuestas online con diferentes temas haciendo más asequible la institución.

Además, se cuenta con el 70% de implementación según los requisitos de transparencia y acceso la información de acuerdo a los lineamientos del ministerio de las TIC.

Los correos electrónicos se migraron de la plataforma Outlook exprés a Gmail mejorando el canal de acceso de información mediante internet, capacidad de almacenamiento y manteniendo el dominio cribsaludmental.gov.co.

Se cuentan con 18 cuentas de correos electrónicos destinadas a las principales áreas asistenciales y administrativas.

## B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATO HOSTING, DOMINIO Y CORREOS ELECTRONICOS:** los contratos realizados se encuentran en la oficina de gerencia.
- **LICENCIAS DE RENOVACION:** las licencias se encuentran en la oficina de sistemas.
- **CORREOS ELECTRONICOS:** Las áreas asistenciales y administrativas determinadas por la gerencia cuentas con correo electrónico.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

Se realizo adquisición de 11 equipos tecnológicos así:

EQUIPO	MARCA	UBICACIÓN
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Facturación Ambulatoria
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Citas
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Consultorio 4 Ambulatorio
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Facturación Hospitalización
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Electroencefalografía
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Jefe de Enfermería
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Unidad de Críticos Enfermería
Hp All-In-On	Hewlett-Packard	Control Interno
Hp - Pavilion	Hewlett-Packard	Ventanilla Única
Hp - Pavilion	Hewlett-Packard	Facturación Hospitalización
DS - 860	Epson	Ventanilla Única

Se cuenta en arriendo la impresora ubicada en el área de consulta externa la cual cubre el área administrativa y consulta externa, el contrato se realiza contrato anualmente.

### B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATOS ADQUISICIONES:** los contratos realizados se encuentran en la oficina de gerencia.
- **LICENCIAS WINDOWS:** las licencias de cada equipo se encuentran en la oficina de sistemas.
- **LICENCIAS OFFICE:** las licencias de los equipos que cuentan con office se encuentran en la oficina de sistemas.

## CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

Se adquirieron 7 Cámaras tipo domo y antivandálicas, DVR de 8 Canales y su respectivo Tv para su visualización, esto se implementó en la renovación de la portería.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



Se adquirieron 8 Cámaras tipo domo antivandálicas, DVR de 8 Canales y su respectivo Tv para su visualización, esto se implementó en la unidad destinada para COVID-19.

Se Adquirieron 2 cámaras tipo domo para el comedor de los pacientes y configuradas en el DVR de la unidad de Hombres, sumadas a las ya instaladas anteriormente para un total de 91 cámaras, 5 DVR y 5 Tv para la visualización. Se encuentran distribuidas así:

- 22 cámaras, 1 DVR y 1 Tv En la unidad de larga permanencia.
- 28 cámaras, 1 DVR y 2 Tv En las unidades de hombres y críticos.
- 26 cámaras, 1 DVR y 2 Tv en las unidades de mujeres e inimputables.
- 7 cámaras, 1 DVR y 1 Tv en el área de portería.
- 8 cámaras, 1 DVR y 1 Tv en la unidad de COVID-19

Además, se hace la centralización de las cámaras en el área de sistemas dejando como centro de visualización y mando para el control de las mismas, para esto se adquirió de un Tv de 43" y un equipo de cómputo para la configuración de esta.

Se cuenta con 5 Tv de 43" para las diferentes áreas de la empresa

#### B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATOS ADQUISICIONES:** los contratos realizados se encuentran en la oficina de gerencia.
- **GRANTIA DE LOS EQUIPOS:** Se maneja la garantía directamente con los proveedores y póliza adquiridas por la institución.

## RED LAN

#### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

Se renovó la red LAN de la institución haciendo cambio de cableado de categoría 5E a 6A, Renovación de 3 Switch y actualizando el mapa de red de la institución, se re organiza el centro de mando LAN el cual se encuentra en el cuarto del servidor mejorando la velocidad en datos en 1Gbps. Debido a la contingencia COVID-19 y la adecuación de 2 unidades hospitalarias para estos pacientes fue necesaria la renovación de toda la red LAN requiriendo mayor capacidad y velocidad de datos, de acuerdo a la demanda por telemedicina.

#### B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATOS ADQUISICIONES:** los contratos realizados se encuentran en la oficina de gerencia.
- **GRANTIA DE LOS EQUIPOS:** Se maneja la garantía directamente con los proveedores y póliza adquiridas por la institución.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## RED DE INTERNET

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

La entidad presentaba constantes fallas en el servicio de internet, se contaba con un internet de 10Gb vía cable de datos con el proveedor de movistar, se cambia proveedor a Colombia más Tv el cual brinda el servicio por fibra óptica y a una velocidad de 25gb con 2 antenas repetidoras para el servicio Wii Fi, actualmente y debido a la contingencia COVID-19 y las necesidades de comunicación por telemedicina se repotencializa a 40Gb y con una nueva antena repetidora Wii FI para el área de consulta externa.

### B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **SERVICIO DE INTERNET:** Pago mensual del servicio.

## EQUIPO DE COMPUTO SERVIDORES

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

La entidad hace actualización de sistema operativo a Windows server 2016, Microsoft SQL 2017 y remplazo de memoria RAM de 16GB. Lo cual mejoro tiempos de respuestas en cuanto al software CNT.

Se realiza adquisición de 1 servidor DELL para el manejo del software ARMORUM.

### B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATOS DE RENOVACION:** Contratos de Adquisición y renovación se encuentran en la gerencia.
- **LICENCIAMIENTO:** Licenciamiento de las 2 licencias server y Microsoft server 2017 se encuentran en la oficina de sistemas.

## MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

Anualmente se hace un mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo según cronograma.

Se cuenta con contrato para mantenimiento correctivo y adquisición de suministros básicos para soporte técnico inmediato. Actualmente se encuentra en trámite este contrato.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Se da soporte diariamente a todos y cada uno de los usuarios en todos los puestos de trabajo. (Computadores, Impresoras, CCTV, Servidores, Software)

## B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **CONTRATOS DE MANTENIMIENTO:** Contratos de mantenimiento se encuentran en la gerencia.
- **HOJAS DE VIDA EQUIPOS DE COMPUTO:** Se encuentran diligenciadas en la oficina de sistemas.

### GENERADOR DE INFORMES E INDICADORES, CARGUE A LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE LOS ENTES DE CONTROL.

#### A. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

De acuerdo a las solicitudes realizadas por:

- Gerente
- Subgerente Administrativa y Financiera
- Subgerente Científica
- Asesor de Calidad
- Contador
- Auditor Medico
- Cartera
- Farmacia

Se generan los diferentes informes estadísticos según la información registrada en los softwares.

Se realiza cargue de las circulares correspondientes en las diferentes plataformas (SISPRO, Supersalud, Pasivocol, SUIT)

#### B. SOPORTE DOCUMENTAL

- **INFORMES:** Ubicados en la oficina de sistemas y se envían a cada funcionario que solicita por medio de correo institucional.
- **CIRCULARES:** El cargue correspondiente está ubicado en la oficina de sistemas

#### RECOMENDACIONES

- Reevaluar la funcionalidad del Software CNT con sus diferentes procesos.



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



- Implementación de la política de tramites en relación con la página web y Software Asistencial para la generación de citas médicas.
- Realizar revisión costo - beneficio en relación al outsourcing de la impresora.
- Implementación de CCTV en las áreas que carecen de este servicio (Parqueaderos, Administración, Consulta externa, zonas comunes y unidad de facturación, farmacia, terapia y electroencefalograma.)
- Cambio de planta de Voz a nueva tecnología IP que cuente con Contestador Automático, Conmutador de llamada y call Center.
- Servidor de respaldo para garantizar continuidad del servicio.
- Cambio de equipos de cómputo obsoletos, por equipos empresariales de mejor rendimiento.
- Solicitar capacitaciones en cada una de las plataformas y Softwares cuando se realicen los contratos para poder dar soporte desde el área de sistemas.
- Implementación total de facturación electrónica.
- Se debe realizar mantenimiento y mejora de la planta eléctrica ya que las fluctuaciones de voltaje son inestables y en ocasiones ha generado daños de equipos.

## **INFORME DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES**

El objetivo de Gestión de Comunicaciones va enfocado en dirigir el diseño y ejecución de la estrategia de comunicación en la ESE CRIB, acorde con la misión y objetivos de la misma, efectuando los planes de Fortalecimiento en Estrategia de Comunicación; incluyendo temas primordiales de comunicación interna, externa y relaciones públicas.

En cumplimiento de este objetivo, se realizó la creación del área de comunicaciones, en el mes de enero del 2018, con el objetivo de llegar oportunamente a todos los boyacenses, con la gestión desarrollada en la institución, teniendo en cuenta la eficiencia, transparencia y ampliar el alcance de la incidencia de los ciudadanos , llenando las necesidades en el flujo de información existente dentro de la entidad, como fuera de ella, con el fin de posicionar y mejorar las comunicaciones existentes.

La ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, cuenta con su página web en la que se hacen publicaciones de noticias con un amplio contenido logrando así llevar la



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



información con más claridad, en las redes sociales igualmente como en la página se actualiza a diario pero con los temas más concretos, en estas plataformas los canales de noticias no requieren tanto contenido, las noticias más relevantes de la ESE CRIB, son enviadas a los medios de comunicación del departamento, para su debida publicación.

### **GRUPOS DE ALCANCE PARA LA INSTITUCIÓN**

- Funcionarios, contratistas, colaboradores, usuarios y público en general.
- El método que se utilizó para desarrollar las actividades tendientes al área de comunicaciones en la ESE CRIB, fueron las siguientes estrategias comunicativas, con el fin de posicionamiento y mejorar la comunicación de la institución.
  - 1. Prensa Escrita
  - 2. Social Media
  - 3. Comunicación Gráfica
  - 4. Comunicación Interna

### **PRENSA ESCRITA**

- Se realizaron boletines de prensa que se remitieron al área de protocolo y comunicaciones de la gobernación de Boyacá, prensa local y página web de sucesos importantes para la institución y el desarrollo del departamento, como adjudicación de lote, conversatorio de con temática de la salud mental.

### **SOCIAL MEDIA**

- La ESE CRIB, creó plataformas digitales propias con el fin de informar y posicionar a la institución, generando así una interacción en los sitios de redes sociales como: Facebook y Twitter. A través de estas se publica información de interés general y se resuelven las inquietudes de nuestros públicos objetivos.
- La ESE CRIB continuará presentando las estadísticas a corte de mayo de 2020 de sus plataformas digitales

### **FACEBOOK**



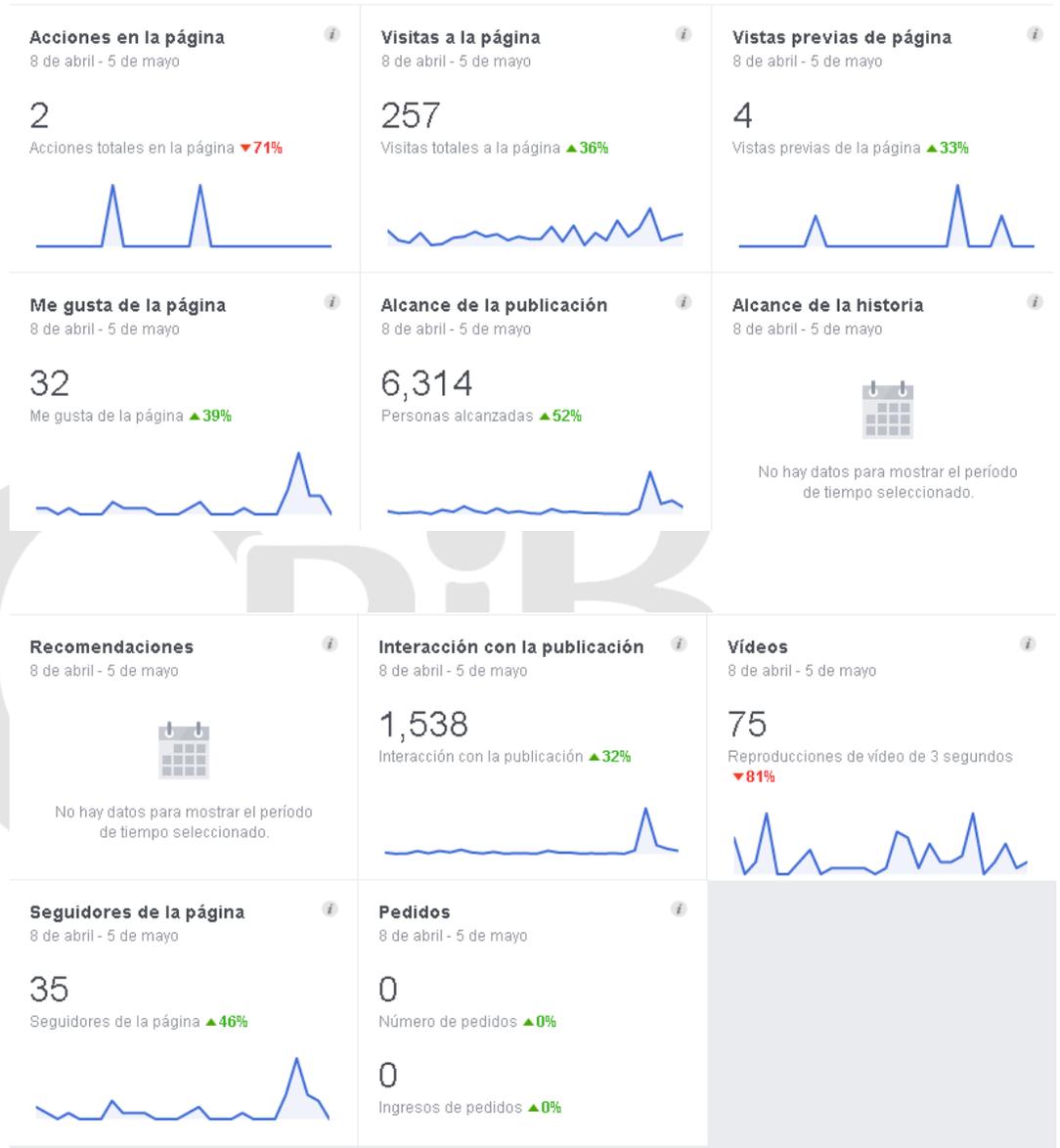
**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



Resultados del 8 abr 2020 al 5 may 2020

Nota: No se incluyen los datos de hoy. La actividad relativa a estadísticas se proporciona según la zona horaria del Pacífico. La actividad relativa a los anuncios se proporciona según la zona horaria de tu cuenta publicitaria.

■ Orgánico ■ Pagado



TWITTER



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3




 Página de inicio de la cuenta  
**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá @ESECRIB**
Página act.

**Resumen de 28 días** mostrando cambios respecto al periodo anterior



- En estas plataformas se han llevado a cabo publicaciones de líneas de atención, eventos, portafolio de servicio, recomendaciones, derechos, deberes, valores corporativos, bienestar, tips sobre el cuidado la salud mental, transparencia y buen gobierno, entre otras, que hacen que la comunidad y la institución tengan un vínculo más cercano.

## COMUNICACIÓN GRÁFICA

- Se realizaron diseños para apoyar las publicaciones digitales, los eventos, campañas y procesos de las diferentes áreas de la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, para generar un impacto visual a todos los interesados.
- Acompañamiento y permanencia:
- Diseños Administrativos:
- Apoyo en los procesos del área administrativa
- Eventos internos.
- Actividades de bienestar para colaboradores.
- Portafolio de servicios.
- Recomendaciones de salud mental.
- Campañas de SSGT.
- Tips de prevención y auto cuidado de COVID-19.

## COMUNICACIÓN INTERNA

- Basados en la Política de sistema integrado de gestión el área de comunicaciones ha venido apoyando las campañas psicosociales y de bienestar que se han tenido con todos los colaboradores y directivos, los cuales deben ser tenidos en cuenta como actores participantes en la comunicación interna de ESE CRIB. Es por esto que se diseñan y aplican estrategias comunicativas de diversa índole para involucrar a dichos públicos.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se sugiere Actualizar la plataforma estratégica y mapa de procesos, ya que no están actualizados a la realidad de la institución
2. El laboratorio clínico esta desactualizado en lo referente a tecnología se sugiere que el mismo sea modernizado de acuerdo a lo establecido en el plan anual de adquisiciones.
3. En referencia al servicio de apoyo terapéutico se sugiere continuar haciendo seguimiento a la producción en general, para los servicios ambulatorios, negociar contratos con tarifas competitivas en lo referente a terapias y nutrición. En referencia a los servicios prestados por Educación Especial con énfasis en tiflogía, se sugiere continuar la promoción en educaciones educativas e intensificar la promoción de los mismos en las redes sociales y pagina web institucionales; Se planteó y se iniciaron gestiones para ejecutar un proyecto de reforestación de la institución por parte de la agrónoma que trabaja la actividades de huerta terapéutica con los pacientes, principalmente con las pacientes mujeres por el menor riesgo de evasión que tienen implícito.
4. En el servicio farmacéutico se está en proceso de solicitud de visita por parte del **INVIMA** con el fin de lograr la Certificación de buenas prácticas de manufactura, hasta el momento se encuentra pendiente la socialización de los procesos adelantados por la QF. Contratada para ello en el 2019. Se estaba a la espera de terminar de realizar arreglos locativos con el fin de reactivar el proceso que quedo pendiente. Lo anterior entre otras motivaciones, debido a visita de la mencionada entidad en el año 2015 y fruto de la cual se impuso una sanción económica a la institución
5. El horario de atención al publico esta establecido entre las 7 de la mañana y las 12 del medio día y de las 2 a las 5 de la tarde de lunes a viernes, para lo que se sugiere se continúe realizando seguimiento al cumplimiento en la atención ofertada.
6. La institución organizo la unidad de paciente crítico en la que se encuentran 7 habitaciones unipersonales, las cuales se aumentaron junto con otra más, dentro de la habilitación pasando de 105 a 113 camas, sin embargo, y siendo aun la no disponibilidad de camas una causa de rechazo de remisiones, se sugiere aprovechar la posibilidad de expansión que tiene la institución con el fin de habilitar camas adicionales, para lo que se requiere continuar con la compra de camas y colchones de acuerdo al plan anual de adquisiciones.
7. La producción de la institución en el primer trimestre del presente año venia en aumento en comparación con el mismo periodo del año anterior, y el año anterior también hubo incremento con respecto a la producción del año 2018, por lo que se sugiere que se continúe haciendo seguimiento a la aceptación de remisiones y al adecuado agendamiento de las consultas ambulatorias y al cumplimiento de acuerdo a los estándares establecidos.
8. En referencia a los planes institucionales los que presentan menor ejecución en proporción a las metas son el Plan Operativo Anual y Plan de Bienestar. La oficina



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



de planeación debe hacer un seguimiento mas estricto a todos los planes, pero en general a los mencionados, sin embargo, en referencia a los planes de bienestar, se sugiere que se fortalezcan los incentivos, y las maneras de reconocer los logros y la labor de todos los funcionarios, pero principalmente, los funcionarios del área misional en quienes ha recaído el aumento en la producción y por consiguiente, el aumento en la facturación. Se venían organizando para destinar al bienestar de la institución de lo cual tienen conocimiento los funcionarios que continúan laborando, como las subgerencias y tesorera. El plan de vacaciones se replanteo en concordancia con el plan de contingencia organizado para la atención de la pandemia por COVID-19, la cual también ha incidido en los demás planes.

9. En el plan de capacitaciones se sugiere Fortalecer las acciones de formación continua en cada una de las áreas.
10. Mejorar el proceso de revisión de hojas de vida en el momento del ingreso para garantizar el cumplimiento pleno de los requisitos antes de la contratación.
11. El sistema de gestión de calidad de la institución hasta la fecha ha venido siendo deficiente, se tiene como fortaleza que la nueva funcionaria encargada de dicho sistema ha venido teniendo un desempeño eficiente en los últimos meses, en lo referente a los PROCESOS PRIORITARIOS se sugiere Hacer actualización de los procesos y procedimiento según la resolución 3100 de 2019, Fortalecer los mecanismos de divulgación y evaluación de adherencia de los mismos y Dinamizar los comités institucionales.
12. La política de seguridad del paciente y el comité vienen funcionando medianamente, debido a que no se tiene un referente que le de continuidad a la política. Se sugiere que dentro de los cargos que tienen tiempo disponible se designe al referente con el fin de darle continuidad a la política y de esa manera gestionar los sucesos más frecuentes presentados.
13. El cumplimiento en la periodicidad de la realización de las reuniones de varios comités no se da de acuerdo a la programación planteada en cada uno de ellos, por lo que Calidad y Planeación deben hacer un seguimiento más estricto a cada uno de ellos.
14. En el servicio de Información y atención la Usuario se presenta la queja mas frecuente debido la dificultad que tienen los usuarios para comunicarse con la institución principalmente para la asignación de citas de consulta externa. Por lo anterior se sugiere y como complemento a la modernización de la RED LAN que se esta adelantando, se cambie la red telefónica y se coloque un conmutador que permita canalizar las llamadas. A la par que se mejore la comunicación con el usuario mediante redes sociales. También se sugiere que la coordinación de la atención al usuario la realice el subgerente científico.
15. La funcionaria asignada el proceso de referencia ha venido cumpliendo con los requerimientos de dicho proceso, es importante mejorar el proceso en si, pues se tiene como debilidad que en las ausencias de la funcionaria no hay personas que la reemplacen eficientemente. Este proceso es otro de los pilares que han permitido el crecimiento en la producción en hospitalización. Se sugiere continuar con el seguimiento al proceso de contrareferencia de tal forma que se garantice el seguimiento ambulatorio a los pacientes que egresan por parte de las partes competentes.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



16. El servicio de facturación es de vital importancia para la institución y la eficiencia en el proceso aun se puede mejorar con el acompañamiento en la concurrencia de auditoria. En el servicio de apoyo terapéutico se puede optimizar la producción lo cual redundara directamente en la facturación de la institución.  
La facturación de los servicios No PBS para los pacientes de la unidad de Crónicos se debe optimizar, debido a que se presentan fallas relacionadas con el tramite de MIPRES. Se viene adelantando contactos con una firma consultora especialista en el tema con el fin de evaluar su contratación y mejorar o superar dicha falla.  
La facturación de los servicios prestados a los pacientes inimputables tiene unos lineamientos emanados por le Ministerio de Salud y Protección Social y los cobros de dicha facturación se ha venido realizando mediante conciliaciones con secretaria de Salud de Boyacá con la mediación de la Super Intendencia Nacional de Salud, a la fecha esta pendiente de radicar una nueva solicitud de conciliación correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2019, los demás servicios prestados a 2019 se encuentran conciliados.
17. Con el animo de que las directrices emitidas por auditoria en el proceso en si, la contratación realizada con algunas EPS se debe dejar claros la modalidad de facturación en lo referente al cuidado semanal o a la atención diaria, pues en estos dos ítems es donde se presentan la mayor cantidad de glosas de servicios PBS. Por otro lado, EPS tergiversan el que la cobertura del plan de beneficios no permite facturar dichos servicios, lo cual solo es posible, si esta pactado en el contrato, lo cual también se convierte en glosas infundadas.  
La facturación de los ser
18. Se sugiere que se optimice el uso del aplicativo CNT con el fin de optimizar el proceso de Cartera, debido a que aun no se tiene una depuración real y los módulos financieros no están enlazados. Actualmente la cartera se lleva en archivo Excel. Es sistema CNT no es el adecuado para la prestación del servicio esto se relaciona con que, para la elaboración de las historias clínicas, no se generan los soportes completos como son una epicrisis que cumpla con la normatividad y los informes que se requieren. Se sugiere que para el próximo año se evalué el cambio de sistema.
19. En referencia a la gestion de cartera, el monto mas grande es el que debe la secretaria de Salud de Boyacá por prestación de servicios no PBS, por lo que es importante que desde el área de auditoria se haga la depuración de las facturas devueltas y se subsanen de la misma manera de las glosas con el fin de que Cartera pueda hacer un cruce que permita hacer un cobro realmente efectivo.
20. En el plan bienal se encuentran registrados tres proyectos que son el proyecto de construcción de una Nueva sede para la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, el cual ya se encuentra viabilizado por secretaria de Salud de Boyacá y el tramite que debe continuar es la radicación del mismo en Ministerio de Salud Y Protección Social. Además, se encuentran registrados, la construcción de aula de clase con el fin de cumplir compromiso con Universidad de Boyacá y Área de estar



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



para los funcionarios y Proyecto de construcción de cerramiento perimetral de la Institución.

21. Se implementó el plan de contingencia para la atención de la Pandemia por Coronavirus, del Cual la referente es la Sub Gerente Científica. Se tiene un adecuado inventario de elementos de Protección personal acatando las directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en cuanto a la cantidad y tipo para las diferentes áreas de atención. Se procuro dejar existencias para un periodo de dos meses.  
 A la fecha no se ha recibido dotación de la ARL Positiva de elementos de protección Personal, así como la asistencia de esta ARL ha sido mínima durante la presente Vigencia.
22. No se tiene un registro exacto de los inventarios, sin embargo, se celebro un contrato para la realización de los mismos, por errores en el perfeccionamiento del mismo, se decidió de común acuerdo entre las partes el no cobro, sin embargo, el contratista adelanto la ejecución del mismo
23. El personal contratado por la institución lo está mediante vinculación directa en carrera administrativa, en provisionalidad, en cargos de libre nombramiento y remoción; también están vinculados mediante contratos de prestación de servicios y la mayoría del personal se encuentra tercerizado, dicho personal se refiere a Seguridad quienes están contratados con la empresa Terentia, Cocina con la Empresa Sumiservi, servicios Generales y lavandería con la empresa Santeco, y personal médico, de enfermería, auxiliares de enfermería, auxiliares de facturación, de mantenimiento y conductor con la empresa Laboramos, algunos de estos funcionarios tercerizados han presentado quejas verbales a la gerencia sobre pagos que consideran no se ajustan a lo que realmente se les debe compensar por lo que se han hecho los requerimientos correspondientes, por tal razón se sugiere que los supervisores del contrato continúen haciendo la supervisión del cumplimiento de lo pactado con a ESE CRIB y del cumplimiento con cada uno de sus funcionarios con el fin de evitar situaciones legales de índole laboral
24. Los convenios docentes asistenciales que se tienen en el momento son con la Universidad de Boyacá, institución que genera contraprestación económica y con quien se tiene como compromiso la reinversión para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de las actividades docentes. Con Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con quien la contraprestación al desarrollo de las actividades está en la asignación mensualmente de por lo menos un estudiante de ultimo años Medico Interno a quien o quienes El CRIB tiene el deber suministrarle el almuerzo. Además, se tiene convenio con el Instituto Norsalud para prácticas de estudiantes de auxiliares de enfermería, con quien la contraprestación se ha basado en el desarrollo de actividades educativas para funcionarios de la ESE CRIB por parte de los docentes de dicha institución
25. Están en ejecución ordenes de compra relacionadas con la adquisición de elementos que permitan una mejor atención de la pandemia en todos los aspectos. Además, contratos como el de la colocación de señalización y el mantenimiento a la Red LAN.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



26. La institución tiene 4 procesos judiciales de los cuales hay uno de carácter Laboral, que esta a punto de ser fallado en contra de la Institución por lo que se debe definir en los comités de conciliación las estrategias a utilizar desde el punto de vista jurídico.  
Hay otro proceso de responsabilidad medica que en el momento se encuentra en fase de indagación, de dicho proceso tienen conocimiento el comité de Ética Medica Departamental, el Comité Deontológico Nacional y la Procuraduría, pues podría involucrar aspectos éticos y disciplinarios en la atención de una paciente desde el punto de vista de psicología y de psiquiatría. Los dos restantes procesos se relacionan con acciones de repetición.
27. Se adelantaron actividades relacionadas con la prestación del servicio de Neurología Pediátrica y Psiquiatría infantil, se continuo prestando el servicio de neurología y se inicio a prestar el servicio de estudios del sueño, se reestructuró el servicio de hospitalización con la creación de la unidad de pacientes Críticos, se diseño el parqueadero, se le realizo mantenimiento a la portería la cual se modernizo, se le realizo mantenimiento a la unidades y se crearon los espacios para que los pacientes realicen el lavado y extendido de sus prendas, se cambiaron los pisos de la cocina, varias oficinas, el techo de la cocina, se adquirió la ambulancia para traslado asistencial básico la cual esta habilitada. Se realizaron dos eventos académicos con asistencia de no menos de 800 personas en los dos. Se aumento el estándar del personal para el área misional y Garantizar en todas las unidades el talento humano que describe la resolución 3100 de 2019 , sin embargo, de acuerdo a la organización actual, aun no se cuenta con el estándar de personal necesario en referencia a Enfermeros Jefes y a Regentes de Farmacia, sin embargo, este último personal se podría subsanar mediante procesos claros.
28. Se adelanto negociación con la organización sindical Anthoc en el año 2019 y se está en la negociación con la organización Sintra Salud, la cual por la pandemia se encuentra suspendida.
29. Se está adelantando un proceso de formalización del empleo el cual esta radicado ante Secretaria de Salud de Boyacá y ministerio del trabajo, de los cuales se deben realizar algunos ajustes por lo que se adelanto un acercamiento con una firma consultora para subsanar las observaciones, sin embargo, no se concretó el contrato y a la fecha están pendientes de subsanar dichas observaciones principalmente de índole financiero.
30. Con el fin de subsanar errores que se presentaron En el proceso de contratación durante el año 2019, se suscribió plan de mejoramiento el cual se relaciona principalmente con la adecuada planeación de los contratos y elaboración de los estudios previos con los correspondientes riesgos, este plan de mejoramiento ha sido liderado por el asesor jurídico.  
Dad la anterior situación, se sugiere que la oficina de planeación sea quien asuma el liderazgo de la planeación en la contratación y que se evalué la posibilidad de asignar un funcionario exclusivo para que adelante dicho proceso.
31. Con el fin de mejorar el suministro de energía eléctrica, se hace necesaria la compra de un transformador nuevo o la construcción de una subestación eléctrica,



**Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.**  
**Nit: 891.800.982-3**



o en su defecto hacerle el mantenimiento al transformador que actualmente está en uso.

32. Se está ejecutando un plan de mejoramiento derivado de visita de Bomberos de Tunja, con el fin de tramitar el certificado de seguridad de las instalaciones físicas.

**NOTA:** Como parte integral del presente informe se hace entrega del informe de cartera de la vigencia 2020 con corte a 31 de marzo del mismo año, la relación de los procesos de 2193, el informe de saneamiento de aportes patronales (vigencias 1994-2011 y 2012-2016), el informe de tesorería y los inventarios institucionales.

Por medio del presente documento, La Funcionaria que recibe el cargo manifiesta aceptación de todo lo relacionado en este reporte y a partir de la firma, el servidor público o particular que maneje fondos o bienes del Estado, que recibe y asume sus funciones, está obligado a realizar una revisión y verificación del contenido del Acta de Informe de Gestión, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega y recepción del Despacho; período durante el cual el funcionario saliente puede ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le soliciten, salvo que medie caso fortuito o fuerza mayor.

En señal de aceptación de uno y otro, se firma la presente acta en original y copias, a las 2 p.m del día 15 de Mayo de 2020 por los que en ella intervinieron.

FIRMAS:




---

**EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ**

**C.C. No. 79.824.210 DE BOGOTA**

**FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE**

---

**ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTINEZ**

**C.C. No. 23.810.413 DE NOBSA**

**FUNCIONARIO ENTRANTE Ó RESPONSABLE DE RECIBIR EL CARGO TENIENDO EN CUENTA LA PERTINENCIA Y NIVEL JERÁRQUICO (NUMERO DE DECRETO DE DESIGNACIÓN)**



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.  
Nit: 891.800.982-3



## 6. OTRAS FIRMAS

### TESTIGOS O GARANTES

**NOMBRE:** LIDIA YANNETH PEREZ RDODRIGUEZ

**CARGO:** Subgerente Científica

**FIRMA:**

**No. C.C.** \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** BRIGIDA MIREYA PERALTA RODRIGUEZ

**CARGO:** Asesora de Control Interno

**FIRMA:**

**No. C.C.** \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** LUISA FERNANDA ARANGUREN  
BARON

**CARGO:** Asesora de Calidad

**FIRMA:**

**No. C.C.** \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** MERY REYES ECHEVERRIA

**CARGO:** Asesora en el Sistema de Gestión de  
Seguridad y Salud en el Trabajo

**FIRMA:**

**No. C.C.** \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** NIDIA CADENA MORENO

**CARGO:** Tesorera

**FIRMA :**

**No. C.C.** \_\_\_\_\_

*Copia: Oficina de Control Interno, Contraloría Departamental de Boyacá.*

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la Resolución Orgánica No. 5674 de junio 24 de 2005.